EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.725
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martin, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Miércoles 6 de Febrero de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96
Edición de OCHO Páginas

Antes del armisticio no intervendrá la Un en Corea

Las potencias occidentales resolverán, en caso de que no haya arreglo, sobre nuevas medidas militares contra los comunistas

PARIS, 5. (United). — La Asamblea General de las Naciones Unidas terminó su sexto período de sesiones a las 14.13 horas después de haber decidido; primero, aplazar el debate sobre la cuestión de Corea hasta que se hayan firmado el armisticio militar o hasta que las potencias occidentales decidan que son necesarias nuevas medidas militares contra los comunistas; segundo, aprobar la propuesta soviética para que la convención de derechos humanos incluya una cláusula que diga que "todos los pueblos tienen derecho a la auto determinación". Tercero, redactar dos convenciones sobre derechos humanos, una que incluya derechos ciudadanos y políticos y otra derechos económicos, sociales y culturales.

Occidente y Oriente, que terminaron tan divididos como al principio de este período de sesiones que comenzó hace tres meses, coincidieron a una cosa: En elogiar la labor de Méjico, Luis Padilla Nervo como Presidente de la Asamblea General.

La señora Eleanor Roosevelt, viuda de Roosevelt Presidente interina de la delegación norteamericana declaró en la sesión de clausura que la asamblea tenía una deuda especial con Padilla Nervo. La señora de Roosevelt dirigiéndose al Presidente de la Asamblea dijo: "Usted ha sido buen dirigente y buen vecino para todos nosotros. Estados Unidos siente extraordinaria gratitud por sus sinceros esfuerzos para promover la causa del desarme".

El delegado soviético Jacob Malik criticó en general la labor de la Asamblea pero elogió "la objetividad y perseverancia de Padilla Nervo".

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas continuará en París hasta el 15 de febrero pero se cree que solo celebrará otra reunión más aquí, mañana, para tratar la cuestión de admisión de nuevos miembros.

La Asamblea General tomó la decisión de aplazar el debate sobre Corea por 51 a 5 y dos abstenciones. La Unión Soviética había pedido que se debatiera inmediatamente la cuestión sobre Corea aduciendo que las negociaciones de Pan Mun Jom se encuentran estancadas. La cuestión de Corea era la última en el temario del sexto período de sesiones de la Asamblea General. Antes de esa votación, la mayoría de los países latino americanos, asiáticos y árabes se unieron con el bloque soviético para derrotar a las grandes potencias respecto a la auto determinación de los pueblos coloniales.

La propuesta del bloque soviético para que se reconozca el derecho a la auto determinación de los pueblos en la Convención de los Derechos Humanos fué aprobada por 36 contra 11 y 12 abstenciones. El delegado de Bélgica, Fernand Dehousse, al oponerse a la propuesta soviética dijo que ha sido redactada con poco cuidado y advirtió que era propuesta "cambiaría el mapa del mundo".

Estados Unidos adujo que debía permitirse a la Comisión de Derechos Humanos redactar esa cláusula sin verse obligada a aceptar la preparada por la Comisión Social de la Asamblea General.

Por 27 votos contra 20 y tres abstenciones la asamblea modificó la decisión tomada el año pasado y decidió que se redacten las dos convenciones antes citadas sobre derechos humanos. La Asamblea rechazó por 29 contra 25 y cuatro abstenciones una propuesta rusa para que se fijara la sede donde se celebrará el próximo período de sesiones. Funcionarios de las Naciones Unidas explicaron que como no había [illegible] que las próximas reuniones se celebrarán en la sede de la Organización Internacional en Nueva York. A los elogios a Padilla Nervo se unió el Secretario General de la UN Trygve Lie que citó especialmente "su paciencia, su incesante lealtad a la causa de las Naciones Unidas y su enfoque constructivo respecto a los problemas de la paz, al progreso social a que hace frente al mundo".

Posteriormente el Consejo regresará a Nueva York.

El delegado británico Sir Gladwyn Jebb y el Canciller francés Robert Schuman también tuvieron palabras de elogio para Padilla Nervo. Miguel Rafael Urquía, delegado de El Salvador declaró que a nombre de la delegación latino americana deseaba dar gracia "al [illegible] latino americano de gran mérito que ocupa la presidencia". Agregó que era un honor haber tenido de nuevo a un latino americano en la Presidencia de la Asamblea y especialmente a un internacionalista de tanta capacidad".

Padilla Nervo, por su parte en el discurso de clausura dió gracias a todos los delegados por su cooperación y dijo que "no trataré de [illegible] ocasión de presentar un balance respecto a nuestras actividades. Sin embargo deseo insistir en un hecho importante: nos separamos con mayor confianza en la posibilidad de evitar un nuevo desastre, pese a las palabras violentas que aquí se han pronunciado, pese a las diferencias que existen, pese a las profundas dificultades que quedan sin resolver, la labor de esta Asamblea General ha contribuído hacia el logro de los fines que todos buscamos".

El delegado soviético Malik dijo que "no hay motivos para creer que la labor de esta Asamblea ha tenido éxito. Como consecuencia del bloque Anglo-norteamericano encabezado por Estados Unidos, la Asamblea General no pudo tomar una sola decisión para fortalecer la paz y la seguridad internacional, poner fin a la competencia armamentista o mitigar la tirantez internacional".

Por su parte la señora Roosevelt resumiendo los acontecimientos de la Asamblea manifestó que "el alejamiento de un número grande de miembros es una tragedia de nuestros tiempos. Durante todo el período de sesiones esperamos un cambio de actitud. Debemos hacer todo lo que podamos para evidenciar nuestro deseo de vivir en paz y amistad con todos nuestros vecinos".

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

El Intendente decretó la intervención del Corralón Municipal de Fray Bentos

FRAY BENTOS, 5 (ANI). — El Intendente Municipal, Sr. Gerardo Casaniga, decretó la intervención del Corralón Municipal. El decreto referido es el siguiente: Atento a la existencia de versiones circulantes relacionadas con presuntas irregularidades en el Corralón Municipal, considerando, que si bien no se conocen hechos, por lo menos de conocimiento del Ejecutivo Comunal, que evidencian en determinadas irregularidades, máxime cuando, las funciones de esa dependencia han sido observadas en sus aspectos fundamentales; Considerando que no obstante, debe procederse de manera que no queden dudas acerca de la realidad existente en la mencionada repartición.

La Intendencia Municipal de Río Negro, resuelve: designar al encargado de la dirección de Obras Municipales, al Agrimensor Alberto Darre, interventor, con amplias facultades para que proceda a practicar una amplia investigación en el corralón municipal, con el objeto de que se determine la veracidad o falsedad de [illegible] situación de dicha dependencia, [illegible] las funciones que cumpla. Facultase al nombrado interventor para [illegible] el tiempo que lo estime necesario, el cambio de destino del personal de dicha repartición. Cumplida la misión que se le encomienda, [illegible] esta resolución, elevará a la Intendencia las conclusiones a que arribe.

LUEGO DE VOLCAR SE INCENDIÓ un automóvil. — Mercedes, 5 (ANI). — Al volcar sobre la tierra del tramo viejo de la carretera nacional, se incendió el automóvil matriculado con la letra "R" Nº 80-81 que conducía el señor Alfonso Ruiz, acompañado por varias personas.

El accidente se produjo en jurisdicción de la seccional tercera de policía, cuando el conductor del vehículo intentó dar paso a otros coches que corrían en su misma dirección. En el automóvil K 80-81 viajaban además de su conductor, [illegible] uruguayo, soltero, de 28 años de edad; Juana G. de Machín, uruguaya, casada, de 25 años; Basilia y María Acosta, uruguayas, solteras, de 20 y 28 años de edad, respectivamente, y Zulma Bada, uruguaya, soltera, de 21 años.

El automóvil, guiado por Ruiz, al intentar su conductor dar paso a otros vehículos, cayó en una cuneta, volcando y poco después se inició un pequeño fuego al inflamarse [illegible].

En el accidente resultó con lesiones Zulma Bada, que fué conducida al hospital para su atención médica, pasando luego a su domicilio, ya que las lesiones recibidas son leves.

Se presume que el incendio del automóvil [illegible] resultaron ilesos.

SORTEO DE PUESTOS EN VIALIDAD. — Melo, 5 (ANI). — La Comisión departamental de Trabajo ha procedido al llamado de inscripción [illegible] sus respectivos sueldos [illegible] Paso de la Arena.

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Dios necesita hombres": (20) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

ELISEO. — "Un mal hombre": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

RADIO CITY. — "Federico el garnde": (1B) Admisible para todo publico. (Para mayores de 11 años).

ARIEL. — (Continuado) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN COREA LLEGAN A UN PUNTO QUE PUEDE RESULTAR DEFINITIVO

PAN MUN JOM, 6 (U.P.). — Los jefes de las delegaciones aliada y comunista se preparan para iniciar hoy, las deliberaciones sobre el quinto punto del temario de la conferencia de armisticio y se teme que los rojos traten de elevar su precio para lograr la Paz en Corea, e insistan en que se admita a China comunista y Corea del Norte en la Organización Internacional.

Las delegaciones se reunirán, a las 10 horas (hora local), en la primera sesión plenaria que se celebre en ésta base desde el 4 de diciembre último. La cuestión a discutir es el quinto punto del temario, referente a las recomendaciones que se harán a los gobiernos de los países beligerantes.

Se informó asimismo, que el General nordcoreano Nam Il, Jefe de la delegación comunista presentará un "proyecto de principios para el quinto punto del temario", y se cree que en el mismo pedirá que la conferencia de armisticio recomiende: 1) El retiro inmediato de todas las fuerzas extranjeras; 2) Celebración inmediata de la conferencia de Paz para decidir el futuro de Corea; 3) Restablecimiento del Paralelo 38 como frontera política entre Corea del Norte y Corea del Sud; 4) Admisión inmediata de China comunista y Corea del Norte en las Naciones Unidas.

Es posible que los comunistas también sugieran los nombres de las tres naciones neutrales que formarían parte de la Comisión encargada de realiza las inspecciones tras las líneas del frente una vez que se haya concertado el armisticio.

Se cree que los aliados rechazarán categóricamente las peticiones de que se admita a esos dos países comunistas en las Naciones Unidas y de que se establezca el Paralelo 38 como frontera política entre las dos partes de Corea. Los observadores occidentales creen que los aliados accederán a la retirada de las fuerzas y a la celebración de la conferencia de Paz, después que el armisticio haya estado en vigor durante un tiempo suficiente como para convencerse de que no habrá más agresiones comunistas.

El comando de las Naciones Unidas advirtió anoche, que los comunistas todavía no han demostrado que "deseen verdaderamente una Paz justa".

Los representantes aliados y comunistas continúan en desacuerdo respecto a dos cuestiones vitales: la construcción de aeródromos militares en Corea del Norte después que se firme el armisticio y la repatriación "voluntaria" de los prisioneros de guerra y civiles internados.

En la reunión del martes se progresó en la solución de ciertas cuestiones relacionadas en general con ambos problemas, pero en ningún momento se entró a la discusión de lo fundamental a ellos. El delegado aliado en las negociaciones sobre el canje de los prisioneros de guerra, Contralmirante norteamericano, R. E. Libby, manifestó que había sido "otra sesión amistosa".

Un supuesto estudiante sería el asesino de un diplomático de EE. UU.

BERNA, 5. (U. P.) — La policía suiza declaró que un supuesto estudiante rumano, Ryan Taresco, de 24 años, "ha confesado" que ayudó a asesinar al agregado naval norteamericano Capitán Eugene Carpe arrojándolo desde un tren expreso en Austria, hace dos años.

Truman informó sobre la distribución de la ayuda

WASHINGTON, 5 (U.P.) — El Presidente Truman informó al Congreso que transferirá la cantidad de 478.260.000 dólares de las asignaciones del programa de seguridad mutua actualmente destinadas a fines militares para la ayuda económica a Francia, Grecia Turquía, Reino Unido y Yugoeslavia. De estas asignaciones saldrán 300 millones de dólares que la dirección de seguridad mutua había indicado daría como ayuda económica a Gran Bretaña. Francia recibirá 100 millones de dólares y el resto será distribuido entre Grecia, Turquía y Yugoeslavia.

El gabinete francés arriesga su estabilidad en un voto de confianza

PARIS, 5. (U. P.). — El Presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure, arriesgó la vida de su gobierno de 16 días pidiendo un voto de confianza sobre el proyecto de ley de escala de salarios fluctuante, apoyado por los socialistas. La votación fué señalada para el jueves a las 15 horas.

Planean defensas contra ataques atómicos a las islas de Gran Bretaña

LONDRES, 5 (UP). — El gobierno conservador anunció que está haciendo más eficaces sus defensas contra un posible attaque atómico, y restableciendo el sistema de alarma antiaérea británica.

Sir David Maxwell Fyfe, secretario del Interior y jefe del programa de defensa civil de la nación, declaró que se han hecho pedidos de instrumentos detectores necesarios a Harwell, principal centro atómico británico.

Dijo en rueda de periodistas que los pedidos de nuevas sirenas se han hecho debido a que las que se utilizaron durante la segunda guerra mundial, resultan anticuadas.

El portavoz de. gobierno dijo que se está trabajando en un proyecto que permitirá que la población se retire de las ciudades en 24 horas.

Maxwell Fyfe declaró que el reclutamiento para la defensa civil es deficiente y advirtió que habrá que recurrir al reclutamiento obligatorio si no es suficiente el número de voluntarios. El cuerpo de defensa civil cuenta ahora con 172 mil personas. El propósito del gobierno es que se llegue a 200.000.

LONDRES, 5 (UP). — El secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que el peligro de una guerra inmediata mundial había disminuído. A tal respecto dijo: "La mayoría de los observadores del continente creo que estarán de acuerdo en que a pesar de las ansiedades y temores existentes para una guerra inmediata, ese peligro no ha aumentado, sino que por el contrario parecíera haber disminuído.

BRUSELAS, 5 (UP). — Un avión de pasajeros de las líneas aéreas belgas, con 15 personas a bordo, se precipitó a tierra en el Congo Belga, creyéndose que no hay sobrevivientes. La máquina llevaba 3 tripulantes y 12 pasajeros.

Indagaciones sobre los hechos del Bosque Katyn

La indagación del Congreso de los Estados Unidos de la masacre del bosque Katyn, está destinada a demostrar a los pueblos libres la mente criminal de los dictadores. Un Comité Especial de la Cámara de Representantes, comenzó su investigación sobre dicha matanza en la cual por lo menos 4.100 oficiales del ejército polaco perdieron sus vidas. Algunas estimaciones dan la cifra total de ejecuciones como 15.000.

El primer testigo presentado fué el Coronel del Ejército estadounidense John H. Van Vliet Jr., quien fué llevado por los alemanes a ver las tumbas en masa de los polacos mientras era prisionero de guerra durante la segunda guerra mundial. Los nazis dijeron que ellos las habían descubierto.

Van Vliet dijo al Comité que él creía que los rusos habían sido los responsables de la muerte de los oficiales polacos. Dijo que en ese entonces, desde el momento en que Rusia y los Estados Unidos eran aliados, había creído que los alemanes eran los culpables de la masacre, pero que su contemplación del escenario lo llevó a decidir que en realidad los verdaderos culpables eran los rusos.

Añadió Madden que "este Comité Especial para la investigación de la masacre del bosque Katyn, fué autorizado unánimemente por el Congreso. La función de este comité es tomar testimonio y lograr documentación con el propósito de acumular hechos y pruebas para establecer oficialmente la culpabilidad de la nación responsable por el asesinato de miles de oficiales polacos, soldados y civiles, en el bosque de Katyn, cerca de Smolensk, Rusia, a comienzos de la segunda guerra mundial.

Gestión diplomática por la cuestión del atún

WASHINGTON, 5 (U.P.). — El embajador del Perú, Fernando Berckemeyer, tartó con el Presidetne Truman sobre la cuestión de los aranceles aduaneros al atún, pero rehusó revelar los detalles de la conversación que tuvo lugar en la Casa Blanca. El embajador declaró, a los periodistas que le satisfacía entrevistarse con el Presidente, pero se negó a revelar lo que había manifestado a Truman limitándose a decir que habían tratado sobre la cuestión del atún.

Berckemeyer y otros cinco embajadores latinoamericanos formularon represetnaciones ante el Departamento de Estado en diciembre pasado respecto a los posibles efectos que sobre la industria del atún en sus respectivos países podría tener el proyecto de ley que se encuentra actualmente ante el Congreso para imponer un arancel de 3 centavos

Ningún otro embajador acompañó hoy a Berckemeyer en su visita a la Casa Blanca pero debido a la importancia que Perú concede, a esa cuestión las esferas autorizadas creen que el representante diplomático peruano explicó a Truman los puntos de vista de su gobierno sobre ese problema.

Gran Bretaña trata de que se intensifique la siembra de pastos

LONDRES, 5, (UP). — El Ministro de agricultura Sir Thomas Dugdale, anunció en la cámara de los comunes, que el gobierno dará subsidios para sembrar pastos, de acuerdo con el plan de obtención de más alimentos para el ganado para producir carne, en el país. Dijo que esperaba obtener la labranza de "no menos de 200.000 hectáreas". "Si lo conseguimos — agregó— será todo el semillas de pasto y equivaldrá a medio millón de toneladas. Debemos aumentar nuestra producción de carne y no podemos hacerlo sin más alimento para el ganado".

El ministro dijo que dará cinco libras por acre (el acre equivale a 0,404 de hectárea) para contribuir al costo de labrar tierras que estarán cubiertas de hierba por lo menos 4 años. Si luego el labrador los destina a trigo, cebada, avena, granos mixtos, centeno, patatas o lino.

El propósito principal de las propuestas es aumentar la siembra de cebada y otros granos ara aumentar los alimentos del ganado en el otoño e invierno próximos. No hay que temer que ningún grano para ganado vaya a carecer de buen mercado. Es importante que la cosecha sea grande.

LONDRES, 5, (UP). — Sir Leslie Loyce, alcalde de Londres, en un discurso pronunciado anoche hizo referencia a la versión de que el Presidente Argentino Juan Perón aumentará el precio de la carne casi al doble y dijo: "ni nos puede hacer reto mayor a nosotros para que demostremos prácticamente la fe en el futuro de nuestro Imperio haciendo todo lo que este a nuestro alcance a objeto de aumentar la producción de carne dentro de nuestra propia gran familia hasta tal punto que no tengamos que depender mas del capricho del extranjero".

El laborismo inglés presentó una moción de censura a la gestión de Winston Churchill en los Estados Unidos

LONDRES, 5 (U.P.). — El líder de la oposición Clément Attlee y el "gabinete fantasma" laborista presentaron esta ncene, una moción de censura contra la actuación del primer ministro Winston Churchill en su reciente viaje a Estados Unidos. Attlee y sus principales colaboradores presentaron la moción en los últimos momentos del primero de dos días de debates sobre la política exterior británica en el cual el primer tema de la discusión fué el discurso de Churchill ante el Congreso norteamericano.

Churchill, declaró, que creía que los norteamericanos estaban más ansiosos "aun que nosotros mismos de concertar este armisticio de Corea". Repitió tres veces la seguridad de que Estados Unidos, quieren la Paz en medio del considerable alboroto de los laboristas. Una vez empezó a hablar del "prejuicio anti-norteamericano" de ciertos socialistas, pero fué interrumpido por las protestas de los laboristas y las aclamaciones de los conservadores. Antes había afirmado que si no hay armisticio en Corea, el gobierno conservador tiene "precisamente el mismo criterio que los laboristas".

Eden, expresó, la creencia de que Estados Unidos reconocen que Europa es la zona decisiva en la pugna mundial. Después de declarar que el riesgo de una guerra inmediata ha disminuído manifestó ha sido el criterio británico de que la naturaleza de las relaciones japonesas con China debe aplazarse hasta que Japón tenga su soberanía plena y que éste no deba comprometerse con una política que luego pueda lamentar. Con esto se refería al resentimiento británico por el reconocimiento de China nacionalista por Japón. Manifestó, también, que la pequeña Comisión de las Naciones Unidas debiera investigar las actividades de 10.000 soldados nacionalistas chinos en Birmania Septentrional.

El Secretario expresó, la esperanza británica de que los Parlamentos de los países de la Organización del Atlántico, hayan todos aprobado la admisión de Turquía y Grecia para que puedan acudir a la conferencia de la Organización que empezará en Lisboa el 16 de febrero. Dijo, que las convenciones que reemplazarán el Estatuto de ocupación de Alemania, probablemente no estarán listas para la fecha de la reunión de Lisboa. Espera que el canciller alemán Konrad Adenauer pueda asistir a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes en Londres, el 13 de febrero, pero la decisión tendrá que esperar los informes de los altos comisarios. Dijo, también, que la disputa entre Francia y Alemania, acerca del porvenir del Sarre, debe situarse en una perspectiva adecuada y no cabe la más mínima duda de que podrá resolverse.

El principal punto que se debatió fué la declaración de Churchill, ante el Congreso de que Gran Bretaña tomará una decisión "pronta y efectiva", si los rojos chinos violan cualquier armisticio de Corea. Attlee, dijo, que la declaración tenía un tono diferente de la que el primer ministro les hizo en el pasado diciendo que no había adquirido compromisos en su viaje a Washington. Agregó, que Churchill debía teenr cuidado con los discursos para no ayudar a la gente americana que se dice quisieran extender el conflicto. Manifestó que esas declaraciones merecían una moción de censura.

El ex-Secretario del Exterior, Herber Morrison apoyará la moción de censura mañana por la tarde y se espera que luego Churchill indique si considera el intento de censura a su propia conducta una moción de censura al gobierno. Si no ocurre nada imprevisto no hay prácticamente posibilidad alguna de que los laboristas ganen la votación.

La moción cuidadosamente redactada no ataca la política exterior del Gobierno sino solamente a Churchill y pudiera haber sido concedida para evitar otra más dura de los laboristas de la izquierda dirigidos por Aneurin Beván. La moción dice "que esta Cámara toma nota de la declaración del Secretario del Exterior, y acoge favorablemente su adhesión a la política seguida por el anterior gobierno de Su Majestad respecto al conflicot de Corea y las relaciones entre Gran Bretaña y China, pero lamenta que el primer ministro no haya dado una adecuada expresión a esta política en el curso de su reciente visita a Estados Unidos".

Persiste el peligro de un ataque de Rusia a Europa

Eden inició su exposición en los Comunes basado sobre dicho tema. Tratan de refirmar la política exterior del Gobierno de Churchill

LONDRES, 5. (U.P.) — Persiste la aprehensión sobre la posibilidad de una agresión rusa en Europa, pero el temor de guerra inmediata ha disminuído, según declaró el Secretario del Exterior Anthony Eden, al iniciar el debate en la Cámara de los Comunes, de cuyo resultado depende la suerte de la política exterior bipartidista británica. Respecto al problema de Egipto, Eden manifestó que está buscando una solución directa que "tome en consideración las verdaderas y justas aspiraciones del peublo egipcio".

La política bipartidista corre riesgo en el actual debate a menos que el gobierno convenza al partido Laborista de que el Primer Ministro Churchill no ha comprometido a Gran Bretaña a hacer la guerra a China comunista en las reicentes entrevistas con el Presidente Truman en Wáshington.

Churchill encargó a Eden que le acompañó a Wóshington en la visita, de iniciar un debate que durará dos días. El Secretario del Exterior dijo que "la mayoría de los observadores del continente a mi juicio aconvendrán en que aunque persiste la inquietud del temor de una guerra inmediata, no ha aumentado e indudablemente es menor". Entre los factores que ha disminuído el temor a una guerra inmediata, Eden citó la "creciente fuerza de las Naciones Occidentales que se evidencia más cada mes que pasa", al hecho de que la Asamblea de la UN en París tuvo controversias menos violentas y al cabo acordaron iniciar el trabajo en la Convención para el desarme, "al notable" progreso logrado en la dirección del ejército europeo, "quizá lo más importante de todo", y a la labor realizada para ampliar y fortalecer la organización del Atlántico Norte.

Respecto a Egipto Eden dijo: "Somos absolutamente sinceros en nuestro deseo de llegar a un acuerdo con Egipto, que asegure la seguridad del Mediano Orientey del Canal de Suez. Tal acuerdo si queremos tenga algún valor perdurable, debe tomar en consideración las verdaderas y justas aspiraciones del pueblo egipcio".

Eden manifestó que prefiere reanudar las negociaciones a base de conversaciones Anglo-egipcias después de lo cual podría haber una discusión común de la propuesta de lo comandancia aliada de defensa del Mediano Oriente. Pero declaró que aunque anhela llegar a un acuerdo con Egitpo no dará ningún paso "que signifique traición a los compromisos con Sudán. Agregó que "no puede haber retirada de esos compromisos y ello no facilita mi tarea".

Egipto exigió la evacuación británica del Sudan, pero Gran Bretaña prefiere la autodeterminación en el territorio.

El Secretario dijo a los comunes que los detalles de los sucesos del 26 de Enero en El Cairo demuestran "lo brutal del caracter y lo terrible de la escala de destrucción de la vida y propiedad" ocurridos. Agregó que en siglos no puede haber una escena como ésta en una capital civilizada en tiempos de paz".

Exponiendo su deseo de satisfacer las aspiraciones egipcias, Eden dijo que "estamos dispuestos a buscar los medios con este fin y seguirlos con espíritu que dé expresión a la verdadera amistad entre nuestros dos países y nuestros aliados. Estoy seguro que nuestros fines e intereses comunes pueden conciliarse en forma a la vez ventajosa y honorable para ambas partes".

Eden tomó nota de las seguridades públicas dadas por el Ministro egipcio Baja Aly Maher de que desea reanudar las negociaciones con Gran Bretaña y dijo no subestima las dificultades que el asunto implica y que confía que los comunes se den cuenta de que no pueden ser más explícitos en este momento respecto a los objetivos de Gran Bretaña. Dijo que "en estas negociaciones tanto Egipto como nosotros tenemos mucho en juego" y "no escatimaré esfuerzo por llegar a una solución que tome en cuenta los derechos legítimos de ambas partes".

El líder laborista de izquierda Aneurin Bevan interrumpió a Eden para preguntar como va a enfocarse la defensa del Canal de Suez a base de que se trata de una cuestión internacional.

El Secretario contestó que Gran Bretaña está en la zona del Canal a base del tratado de 1936 y agregó: "por tanto sería mejor reanudar las negociaciones a base Anglo-egipcia, pero estamos perfectamente dispuestos a que las negociaciones se pongan entonces sobre una base de dsicusión cuatripartita".

Ocupándose del caso de la participación alemana en el ejército europeo, Eden dijo: "Espero invitar al doctor Konrad Adenauer a unirse a nosotros aquí, si como espero las negociaciones llegan a una etapa que nos permita celebrar conversaciones fructíferas y adoptar decisiones", Manifestó que en Europa Occidental ocurren acontecimientos trascendentales y que las actuales negociaciones crearán una nueva Europa, diferente de la conocida.

Dijo que habrá que preparar la maquinaria intrincada para poner la organización del Atlántico y el ejército europeo bajo el mando del general Dwght Eisenhower, porque Alemania es miembro del ejército pero no de la organización.

Eden manifestó que Gran Bretaña se asociará con el ejército europeo "tanto como sea posible en todas las etapas de su desarrollo político y militar. Y sujetas a los requerimientos del comandante Supremo Aliado en Europa, las fuerzas británicas del continente operarán lo más intimamente posible con las fuerzas de la defensa de Europa y se enlazarán con ellas en la instrucción, administración y abastecimiento.

Se harían arreglos para que los individuos y formaciones de la colectividad de la defensa de Europa se instruyeran con formaciones y unidades donde conviniera al ejército europeo, que creemos que con un grando considerablo de coordinación de las fuerzas aéreas del Reino Unido y Europa pudiera muy bien resultar un campo de acción particularmente fructífero". Eden declaró también que quería hacer ver claramente que Gran Bretaña está dispuesta a mantener las fuerzas en el continente europeo, tanto tiempo como sea necesario.

Tropas de la Un obtienen nuevos éxitos en Corea

TOKIO, 6 (U.P.). — Fuerzas de Infantería comunistas expulsaron a las tropas de las Naciones Unidas de dos colinas al Norte del río Imjim, cerca del Extremo Occidental del frente de batalla. Pero unos cuantos kilómetros al Norte, las unidades aliadas reconquistaron una posición avanzada al Noroeste de Yonchón, que había sido ocupada por los comunistas el lunes en el curso de un ataque apoyado por cañones de auto-propulsión.

En los aires; los pilotos aliados vieron a 118 cazas a reacción comunistas sobre el noroeste de Corea, pero los aviones rojos se retiraron a sus bases al norte del río Yalu cuando los cazas a reacción norteamericanos trataron de entablar combate.

Un avión "no identificado" bombardeó y ametralló las posiciones que ocupan las fuerzas de la cuadragésima división de infantería norteamericana a lo largo del río Kumsong en la parte central de Corea.

Esta es la segunda vez en una semana que aviones "no identificados" atacan a esa división.

En los combates celebrados ayer en los sectores terrestres participaron dos compañías comunistas y una unidad aliada con más o menos los mismos efectivos que las fuerzas rojas.

Al norte del río Imjin, una unidad aliada fué sorprendida por un ataque comunista y tuvo que abandonar la altura estratégica. En otro encuentro, las fuerzas de las Naciones Unidas se retiraron de otra colina tras un breve combate para permitir que la artillería aliada bombardeara a las tropas atacantes rojas.

El corersponsal de la United Press Freidrick Palton dió cuenta de un arriesgado rescate de un piloto aliado que cayó en territorio dominado por los comunistas. El teniente Davia Howard se encontraba volando a 25 Kms. detrás de las líneas comunistas cuando su avión fué incendiado por las baterías antiaérreas rojas. Howard trató de llegar a territorio aliado pero tuvo que lanzrse en su paracaídas detrás de las líneas comunistas. Un helicóptero tripulado por el Teniente Charles Peir lo rescató antes de que los soldados rojos pudieran apresarlo.

El alto mando aéreo aliado informó que sus aviones realizaron el martes alrededor de 600 salidas destruyendo líneas ferroviarias, centros de abastecimientos, depósitos de municiones y otros objetivos.

Las críticas argentinas causan malestar en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (United). — El diario "El Mercurio", bajo el título de "referencias inoportunas de la prensa argentina", se ocupa editorialmente de los comentarios de diarios argentinos sobre las conversaciones de Chile y Estados Unidos para la defensa continental, las cuales, dice, se realizan dentro las o ligaciones pactadas públicamente por miembros de las Naciones Unidas sin involucrar concesiones territoriales ni lesión a la soberanía.

"El Mercurio" dice que sólo Rusia y los gobiernos dictatoriales dentro de la cortina de hierro o fuera de ella se han negado al modus vivendi que pactaron las democracias de la post guerra para la defensa mutua.

Sostiene que los diarios argentinos han abierto una campaña alarmista en las conversaciones de Chile y Estados Unidos, en ESantiago.

"Lo desagradable de la situación que hay en esta campaña de opiniones de los diarios argentinos es que ellas aparecen relacionadas con los medios oficiales del país vecino, por pertenecer a organizaciones políticas gubernamentales o estar inspiradas por altas personalidades vinculadas al actual régimen".

Concluye diciendo: "Y este aspecto de la cuestión no puede ser disimulado ya que el carácter falso de las afirmaciones que han aparecido en las columnas de los diarios argentinos semi-oiciales no se avienen al conocimiento cabal que el gobierno argentino posee sobre la naturaleza de las conversaciones que actualmente se realizan y acerca de las proyecciones militares que de ellas pudieran surgir.

EL COMENTARIO

La tipificación y el rendimiento en las compras de haciendas vacunas de Tablada

En lo que va corriendo de la presente semana el Frigorífico Nacional ha continuado comprando por el sistema de tipificación en el mercado nacional de haciendas.

Como es sabido, la condición de adquisiciones por rendimiento sobre el precio fijo de la Tablada, solo estaba concedida por el Poder Ejecutivo para los ganados gordos con destino a los servicios del abasto de carnes a la Capital, y por el término de muy pocos días; es decir, hasta el 31 de enero pasado.

Esta modificación, que los ganaderos esperaban no se produjera —la de volver al sistema de clasificar por tipificación— ha traído algún malestar que se va traduciendo en restricción de ventas al frigorífico nombrado.

Seguimos en la misma posición respecto a la innovación de tipificar. Esto ha sido siempre un verdadero anhelo de los buenos productores, porque del sistema se desprende una innegable mejora para la ganadería nacional.

Se hace cada vez más necesario, porque lo exigen los mercados del exterior, calificar las carnes. Pero, además de esa exigencia, el ganadero debe comprender que obtener $ 30.00 o $ 40.00 más por un novillo Chilled de 1ª que por otro que alcance solo la clasificación de 2ª o de abasto, es algo que le debe interesar mucho.

Pero, a nuestro juicio, en todo se debe buscar la oportunidad prudente y la prudencia aconsejaba en estos meses que la tipificación fuera optativa para quienes la deseaban.

Nos pareció también contraproducente que se estableciera un plazo tan corto para que el Frigorífico Nacional pudiera comprar a precio fijo supeditado a los rendimientos para los vacunos de abasto.

Muchas tropas que se envían a la Tablada, entre el aparte, el viaje por tierra a los embarcaderos y el recorrido por tren, necesitan varios días para llegar al mercado. De manera que los plazos cortos generalmente no llenan los fines que se han tenido presentes.

Otra cosa digna de estudio para llegar a perfeccionar algo el sistema de tipificación y de la que nos ocuparemos con más detención, es la que se refiere a los límites de peso que dan ocasión a palpables injusticias que la práctica los va señalando.

Diremos, como resumen de lo expresado, que si el Ministerio de Ganadería y Agricultura resuelve, como se dice, conceder un nuevo plazo para las compras con destino al abasto a precios fijos, no debe ser tomada la medida por un tiempo menor de 20 días o un mes.

Con plaza muy activa se realizaron los negocios de ayer en la Tablada

LA LIQUIDACION DE "LA PILETA"

Hoy se procederá en la Estancia "Las Avenidas" de las proximidades de Paysandú a terminar con la venta de la liquidación de la antigua y prestigiosa cabaña "Julio Muró".

Es una cabaña que se va.

Para fines del próximo mes de marzo, se rematará también, esta vez en las vecindades de Fray Bentos, la vieja Estancia "La Pileta", a la que, como la anterior mucho debe el adelanto de la ganadería del país.

Es otra cabaña que desaparece del ambiente.

Los rebaños Hereford y las majadas Romney Marsh, de la cabaña fraybentina, dejarán un campo que, si es reclamado por la colonización, todos sabemos, los que estamos vinculados a la pecuaria, que era y es un establecimiento modelo en su género. Allí no se trata sólo de ganadería. La agricultura granera y forrajera y hasta la floricultura tenían extensos espacios que hablaban elocuentemente del espíritu de quienes la dirigían.

Mercado de Frutos del País y Cereales

PERSISTE LA INACTIVIDAD EN NUESTRO MERCADO LANERO

Continúan paralizadas las operaciones en el mercado lanero local, de manera que la situación se mantiene dentro de los términos ya conocidos.

LA ORIENTACION EN EL AMBIENTE RURAL

Nos encontramos ayer con un hombre de bien de nuestra ganadería que siente inquietudes por la vida social y económica de los trabajadores del campo.

Lamentaba el amigo, que la campaña no tuviera la suerte de contar con una orientación sana y real en los problemas de producción y comercialización.

Refiriéndose a las lanas, al lino, etc., nos decía, que mucha gente se había dejado llevar por informaciones erróneas y que, en estos momentos se encontraban endeudados y con sus zafras o cosechas sin probabilidades de colocación más o menos inmediata.

LA VENTA DE NEGOCIOS

ISAI Y CARLOS AGOPIAN, han prometido vender al Sr. Juan Emilio Tunque, el comercio ramo almacén de frutos, verduras y venta de leche sito en la calle Gregorio Camino 648. Acreedores presentarse en el comercio.

REINOLDO RADTKE, ha prometido en venta el giro de su negocio de importador y exportador, calle 18 de Julio 1333, apto. 68. Acreedores en la calle Treinta y Tres 1334, 4º piso, apto. 7.

ADOLFO BACCINO BACCINO, prometió vender a Anselmo Cattivelli, la carnicería ubicada en Heraclio Fajardo 3197, esq. General Flores 3700. Acreedores presentarse en Rincón 538.

PASCUAL DI CESARE, prometió vender a Roberto M. Decudra la librería sita en 18 de Julio 1333, subsuelo. Acreedores pre-

Con mercado flojo se operó ayer en la Bolsa por valor de $ 2.013.725

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Comercio 1937
Serie C - Cup. Marzo
20.000 p. mañ. 90.—
It. Consolidación 1941
Serie 1 - Cupn. Abril
13.000 p. mañ. 88.70
It. Consolidación 1941
Serie 2 - Cup. Marzo
1.000 p. mañ. 88.80
Obras Públicas 1940
Cupón Abril
20.000 p. mañ. 88.50
Obras Públicas 1942
Cupón Febrero
2.000 p. mañ. 89.20
Deudas Municipales
Intern. de Convención
C. de Montevideo 1937
Cup. Abril - Serie B

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1	Libra papel	$ 5.45	5.65
100	Dólares	" 233.—	241.—
100	Francos franceses	" 0.52	0.55
100	" suizos	" 54.10	55.10
100	Liras	" 0.34	0.36
100	Cruceros	" 7.54	7.64
100	Pesos argentinos	" 8.45	8.65
100	" chilenos	" 2.50	2.70
100	" bolivianos	" 1.—	1.30
100	Pesetas	" 4.50	4.70
100	Escudos portugueses	" 7.80	8.10
100	Soles peruanos	" 14.70	15.30

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	" 23.30	28.80
MEJICANAS	" 132.—	134.—
AGUILAS	" 54.20	55.70

Las tierras empobrecidas debe ser encaladas

Artículos de divulgación agraria facilitados por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura

PATENTES DE INVENCION

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

APERTURA DE SUCESIONES

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Licitaciones públicas

Productos de huerta

REMATES JUDICIALES

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

La nota editorial:

TIFUS EN VICHADERO

NOS acaban de informar que en Vichadero —humilde pueblo del departamento fronterizo de Rivera— hay un nuevo brote de tifus.

Todo el mundo sabe que la tifoidea es una enfermedad de las llamadas hídricas, que se trasmite por el agua, por las verduras que han sido lavadas con aguas infectadas, pero siempre interviene el agua como medio.

El solo hecho de haber tifus un poco extendido, revela, a las claras, que no hay allí saneamiento —qué había de haberlo!— que no hay allí aguas corrientes —qué había de haberlas!— y, en algunos casos, ni siquiera hay agua potable. Un mal tanque de aprovisionamiento no lo tiene en este momento, si es que no ha sido aprovechada el última agua caída, siempre que haya llovido en Vichadero.

Estas cosas son para avergonzar a cualquiera, porque revelan que no existe solidaridad social en este país. Todo se ha hecho con manías macrocefálicas. Para la ciudad de Montevideo, para la rumbosa capital de la República, las ramblas, los teatros, las anchas avenidas, las luces, absolutamente todo lo necesario y todo lo supérfluo que sea posible. Lo mismo —aunque en distinto grado— para las capitales de departamento.

Para la campaña, lo necesario y eso, a veces. Este hecho de la tifoidea en Vichadero lo proclama, ya que demuestra que allí no existen los elementos indispensables para una higiene del agua y de la persona, sin peligro de contaminación.

Que brotara una enfermedad de este tipo en una localidad cuyas necesidades no se conocieran, parecería una sorpresa desagradable, que el país debería tomar como tal. Y nada más que como tal. Pero cuando hay pueblos que no tienen los elementos indispensables para sus aprovisionamientos de agua, cuando las cachimbas sin analizar son las que dan el agua para la bebida y para la higiene, no se puede esperar otra cosa.

Este brote tífico, desgraciadamente, era de esperar en Vichadero, que sufre, en la enfermedad de sus hijos y en la incertidumbre de la pobre gente que allí vegeta, el pago a la imprevisión de los gobernantes.

Cargamos nuestras tintas frente a estos hechos, porque ellos revelan un espíritu de imprevisión que es perjudicial para la República, que, muchas veces, debe pagar con la vida de sus hijos, la imprevisión gubernativa que destina el dinero para cosas, completamente superfluas.

El estado de postración de la gente que vive en el interior, ha sido denunciado por muchos y también, por nosotros, que hemos desplegado hasta ardientes campañas en defensa de los moradores de la campaña que viven en condiciones por demás lamentables.

Y, concretamente, este problema de las poblaciones paupérrimas de Rivera y de Artigas, fué denunciado en la Cámara de Representantes, varias veces. Y entre ellas una por el Dr. Tomás G. Brena, quien hizo una exposición detallada de su situación y solicitó el nombramiento de una Comisión Investigadora parlamentaria, con el fin de que el Parlamento tomase contacto con una dolorosa realidad. Eso sucedía el 14 de junio de 1948. Hace casi cuatro años! La Comisión fué designada, y se puso en contacto con los problemas. Y el 15 de diciembre del 49 produjo su informe. Hasta se llegó a filmar una película, que fué exhibida ante todos los legisladores y que produjo un estado de general consternación.

Pero ha pasado el tiempo, y nada se ha hecho, en concreto, para aliviar la situación de los moradores de estas poblaciones de Artigas y Rivera, entre las cuales se cuenta Vichadero.

La Comisión parlamentaria estructuró un plan de acción, realista, concreto, que insumiría cerca de $ 600.000,00 y que ayudaría a salir de su situación de desamparo, de postración y de pauperismo a no menos de 25.000 personas, que allá más que vivir, mueren lentamente.

Se ha gastado esa cantidad, para unos pocos días de disfrute de unos pocos en Punta del Este, bajo el fulgor de astros y estrellas que han veraneado gratis. Se gastará la mitad de este dinero, en una carrera automo-

"HUMBERTO D" PLANTEA UN PROBLEMA SOCIAL QUE ES BIEN NUESTRO

La película italiana "Humberto D" que tan buena crítica ha suscitado en el Festival de Punta del Este, trasciende el campo cinematográfico para excitar un arduo y afligente problema social, que también vivimos en nuestro medio.

Es el jubilado que, en el correr del tiempo, encuentra que su pensión se ha desvalorizado frente a los valores de compra y venta, el "pouvoir d'achat" de los franceses, y que después de una vida de penosa sujeción al trabajo, cuando avizoraba un descanso seguro, se encuentra en una inclemencia fatal. Fué un hombre laborioso, que se jubiló en un momento de confianza, y es un "desplazado".

En nuestro Instituto Jubilatorio (especialmente Cajas de Industria y Comercio y Civil) vivimos dos tragedias. La del que se quiere jubilar y un día se despide de su empleo, para ingresar en la "cola" de los peregrinos que esperan que su asunto sea despachado. Trámites de dos, tres, hasta diez años, reducen a la miseria y hasta la indigencia a quienes tuvieron esa democrática confianza en un organismo de justicia social.

Este mal es un mal del Instituto en sí, de la mala organización, de la negligencia y de la ineptitud. Además es un mal político, que se estabilizará con el Colegiado "panacea", por el juego de grupos e influencia que ya existe y que se intensificará.

Hay otro mal, que es un problema universal de "revalúos" o sea transformaciones en el valor de las monedas. Causas de guerra, o de crisis de post-guerra, actuando en formas acentuadas o limitadas. De hecho, en nuestro país, un jubilados antes de 1939 sino cuenta con recursos personales, o ayuda familiar, o no se ingenia en transformar su jubilación en una actividad permitida o clandestina, ese hombre que aguardaba de la "la mejor legislación social del mundo" una real seguridad social, se encuentra defraudado.

Se ha pallado esa crisis mediante aumentos especiales que no satisfacen sino parcialmente el nivel de vida nuevo, y que han recaído totalmente sobre el contribuyente.

De cualquier modo, el problema continúa. Hoy ya son legión los advertidos y numerosísimas las personas que estarían en situación de retiro, en condiciones de dejar un camino abierto a las generaciones nuevas, y que se retraen debido a la inseguridad del porvenir. Esperan alcanzar un nuevo antecedente, con nuevas cifras de salarios, para tener una mejor situación; pero cuando ese antecedentes se logra, entonces la situación ha vuelto a modificarse y es así que la solución se posterga.

La jubilación, así mirada, está plagada de peligros y defectos. El sistema debe hacerse más elástico, y automáticamente adaptado al costo de vida real, según categoría o base de sueldo. Para ello habría que modificar substantivamente el método basado en reservas; tanto más que no puede asegurarse que en el momento en que esas reservas serán aplicada, ellas podrán responder en realidad a las circunstancias del momento económico.

Por otra parte, es necesario completar la solvencia del proletariado por la gran fórmula católica que señala Pío XI en la "Quadragessimo Anno" y que es el centro técnico de las estructuras del futuro que se estudian en los grandes núcleos de estudio, como ser las "Semanas Sociales de Francia". Esa fórmula es la participación del proletariado en la propiedad de las empresas, mediante el accionariado del trabajo en sus múltiples modos técnicos.

Es así como la "masa" podría alcanzar un patrimonio activo, un capital en función de rendimiento, paulatinamente adquirido en el correr de los años mediante su participación en los beneficios en forma de participación o asociación en la propiedad. Esta verdadera sociedad entre capital y trabajo tiende a crear una solvencia sólida para el pueblo y el proletariado y se perfila como el complemento necesario de esta esperanza que está resultando tan efímera.

Lo hemos dicho antes y "Humberto D" hace que lo repitamos.

Lo que dicen los rusos sobre el comunismo

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, acaba de interrogar a ciudadanos que han fugado de Rusia, con el fin de conocer su opinión acerca del régimen comunista.

La inmensa mayoría de ellos se han declarado completamente contrarios al régimen que tiene sojuzgado a su país. Las declaraciones publicadas son terminantes en esta materia.

El informe del Canciller sobre el Segundo Festival de Punta del Este

— III —

Proseguimos hoy el análisis de la Exposición que, en el seno del Consejo de Ministro, recientemente hizo el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el segundo festival cinematográfico de Punta del Este.

• LA LEJANIA DE EUROPA

Luego de invocar la opinión del Secretario de la Oficina Católica Internacional de Cine, el Sr. Canciller recoge las expresiones del Sr. André Ruszkoski sobre éste festival que, antes de comenzar, ya pondera en sus auspicios.

Asegura que este festival contribuirá al mayor conocimiento de Uruguay, como contribuyen los festivales de Cannes y Venecia, ciudades mundialmen-

Asegura que el aforo de Punta del Este, en 1951, representado trece millones de pesos y sus adyacencias, treinta y cuatro y que, en total, dan cuarenta y siete millones de pesos.

La totalidad de los valores de aforo en todo el departamento de Maldonado, representa noventa y un millones de pesos, siendo cuarenta y siete para Punta del Este, lo que arroja el 51.48 %.

Punta del Este produce anualmente, por concepto de contribución inmobiliaria la cantidad de $ 731.000.

Y todo esto, concluye el Dr. Domínguez Cámpora, no puede dejarse perder. Con lo que no estamos de acuerdo es que el Festival o los Festivales sean los que obren de conservadores. El prestigio de Punta del

El Embajador Argentino

Aumenta el caudal de las aguas del lago

Podemos informar a nuestros lectores que el lago que existe enfrente de nuestra casa, en la esquina de Uruguay y Ciudadela, sigue en aumento.

Nosotros, en una oportunidad, pensamos que podría electrificarse y dar energía eléctrica a una manzana. Pero vista la creciente habida, pensamos que en él se pueden correr las regatas internacionales y que la electrificación suministraría energía para todo Montevideo.

Mientras estas cosas suceden

Ayer en Diputados

Aprobaron algunos artículos de la Ley de Medicamentos

NUEVA INVESTIGACION SOBRE LOS SUCESOS DE A. N. D. A.

La sesión de ayer tuvo por Presidente al Sr. Dupetit Ibarra.

• MINUCIAS

El Sr. Lepro (batllista) se refirió a diversos problemas relativos a Conaprole, y al formular un pedido de informes sobre el particular, aludió a una posible futura investigación parlamentaria.

—El Sr. Rodríguez Camusso (nacionalista) bregó por que se paguen los aumentos legales a algunas pasividades no beneficiadas por ellos en virtud de dificultades de interpretación de las disposiciones pertinentes.

—El Sr. Carlos M. Mattos —desde París— se solicitó 45 días más de licencia. Le sustituirá su correligionario batllista Sr. Fernández Rondeau.

—El Dr. Ciasullo (batllista) propuso tratar el lunes el proyecto sobre Ley Orgánica de Aguas Corrientes, pero a pedido del Sr. Flores (cívico) se incluyó en el orden del día del miércoles 13. Ley tan importante requiere lógicamente, unos días de estudio, lo que da razón al Sr. Flores.

• LA LEY SOBRE CONTRALOR DEL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

Se volvió a considerar, en discusión particular, este importante proyecto de ley.

En el artº 1º, hablaron brevemente, y a favor, los Dres. Pravia (batllista), Legnani (batllista) —éste para insistir en que el Instituto Dorrego prepare muchos medicamentos más, a bajo precio; Vasconcellos (batllista), Lamas (batllista) —éstos dos sobre cuestiones de redacción del artículo— y García Pintos (cívico).

Este último legislador expresó su sospecha de que este proyecto hará estéril el justo intento de abaratar los medicamentos, por evidentes errores en su estructura. Por ello mismo fracasó la ley anterior: por la complejidad de su aplicación y por el pesado organismo que se creó entonces y ahora se mantiene. Por ello no votará el proyecto.

En seguida, se votó afirmativamente el artº 1º.

A propósito del artº 2º, el miembro informante Dr. Lamas explicó la exclusión, en la Comisión Honoraria, de los delegados de la Facultad de Ciencias

Sobre una actitud de la Intendencia de Canelones

NOTICIAS POLITICAS

Tiempo caluroso, con fuerte tendencia a la ebullición

Una selección indispensable

Bendita esta lluvia

Plantíos de yerba mate

El comienzo de los cursos

Los jornales de los trabajadores portuarios

La ley de medicamentos

Resistencia al pago de las tarifas de U.T.E.

Sería difícil la situación de diversos frigoríficos

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE MINISTROS

LA VIDA SOCIAL

Varias kermesses reabrirán sus puertas a fines de esta semana

Se viene preparando con todo entusiasmo la reapertura de la kermesse de la calle Rossell y Rius, 1641 esquina 4 de julio.

Esta reapertura tendrá lugar el sábado próximo, a las 16 horas y volverá a abrir sus puertas esta kermesse el domingo 10.

La Asociación de Padres de Alumnos del Colegio, Monseñor Ricardo Isasa, que es la que organiza estas fiestas a beneficio de ese Colegio no escatima detalles y prepara nuevas sorpresas para estos dos días próximos en los que no se duda el público será muy numeroso.

—Respondiendo a insistentes pedidos, la kermesse Sanantoniana 1952, reabrirá sus puertas los días 8, 9 y 10 próximos, a las 18 y 30 horas; con nuevos kioscos, que se sumarán a los existentes y variadas sorpresas, en una palabra, el programa completamente renovado y atrayente. Tendrá por escenario los salones y jardines del Colegio de la calle Canelones Nº 1680.

★ LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — Dará lugar hoy, a una nota nupcial de lucidas proporciones, la boda de la señorita Martha Peirano Veira con el Dr. Juan Carlos Peirano Facio. La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia Stella Maris en Carrasco y será apadrinada por las señoras Margarita Facio de Peirano y Elena Veira de Peirano y los señores Eduardo Peirano y Dante Peirano. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Mario Peirano, Rodolfo Veira Geisi, Dr. Bartolomé Vignale y Dr. José Luis Saprizа Carrau y por el novio la señorita María Facio, Sr. Alberto Peirano, señora Margarita Peirano de Fleurquin Narbondo y Dr. Jorge Peirano. Celebrándose el acontecimiento, los padres de la novia ofrecerán una recepción en su residencia de Carrasco.

★ EN HONOR DE LA SRTA. DE MUÑOZ RODRIGUEZ. — Con motivo de su próxima boda, la señorita Gloria Muñoz Rodríguez será objeto de numerosas demostraciones de aprecio de parte de sus amistades. Le ofrecerán comidas en sus respectivas residencias a ella y a su prometido el Sr. Guillermo Nin Farini, las siguientes personas: Sr. Jacinto Muxi Freccero y su esposa Myriam Muñoz Rodríguez; Sr. Manuel Vieira y su esposa Nieves Rodríguez Grolero, Sr César Charlone Ortega y su esposa Belela Herrera Sanguinetti; señor Andrés Muñoz Ximénez y su esposa María Teresa Anza Zubillaga.

Le ofrecerán tes, las siguientes personas: Sras. Manón Arricar de Ponce de León, Violeta Mailhos de Buela; cocktails la señora Silvia Nin Vázquez de Espiga, Srta. Diana Ferreira y ayer, le ofreció uno la señorita Berta Vera Leborgne. Un asado les ofrecerán el señor Manuel Amorín y su esposa Margarita Palomeque.

★ BODA SIUZA DA SILVEIRA - KONCKE JALABERT. — En la segunda quincena del corriente mes tendrá lugar, la boda de la señorita Mary Koncke Jalabert con el Sr. Roberto Siuza de Silveira de la sociedad brasileña. La ceremonia religiosa tendrá lugar, en la residencia de la familia de la novia y será presenciada por los parientes y amistades íntimas de los novios.

★ DIPLOMATICAS. — Hoy, a las 19 horas, el Encargado de Negocios de Holanda Sr. Jonkheer E. V. Teixeira de Mattos, ofrece en su residencia del Bulevard Artigas 502, una recepción en honor del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay ante la Corte de La Haya, Sr. Virgilio Sampognaro. Asistirán a esta recepción altas personalidades del gobierno y del mundo diplomático. El Ministro Sampognaro que parte en breve para Holanda, viene siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatías.

★ BODA BOUZAS LOEDA - CAMMI SAPELLI. — El 10 del corriente tendrá lugar, la boda de la señorita Julieta Cammi Sapelli con el Sr. Néstor Bouzas Loeda. La ceremonia religiosa se efectuará en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinada por el Sr. Romeo A. Cammi y su esposa Julioa Sapelli.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia una recepción de carácter íntimo.

★ DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE KONCKE. — La señorita María Celia Escardó Mackinnon ofreció un te en su residencia en honor de la señorita Mary Koncke Jalabert, que en breve contrae enlace. También la señorita Raquel Urrestarasú le ofreció un te en su residencia del que participaron la señora Elsa Hughes de Palomeque y las siguientes señoritas: Susana García Oxaselhay, Beatriz Berro Castells, Raquel Ferreira Correa, María Celia Escardó Mackinnon, Adela y Martha Aguiar Horné, Carola Agorio, María Luz, Hortensia y Ofelia Murguía, Blanca Gómez Haedo, Marita Ugartemendía Etchebarne, Elia Del Campo Riet Correa, Martha Sanguinetti Sáenz, Hortensia Cat Monsegur, Hortensia Puig Aicardi, Carmen Castillo de la Fuente, Raquel Pisano Abal, Martha Pereyra Bonasso, Isabel Algorta Villegas, Malvina Herrera Risso, Rosina Rodríguez Seré, Beatriz Jiménez Vincent, Martha Puppo Hernández, Ana Etchegaray, Isabel Iglesias, Estela Quesada, Mercedes Vanrell Pastor.

★ LA MODA EN GRAN BRETAÑA. — LONDRES, 5 (LPS). — Las mujeres tienen actualmente muchos modelos para elegir entre los trajes de noche. Si la ocasión requiere una "gran toilette", los modistos de Londres las ofrecen en diversos tipos, desde la fina tela de raso bordado hasta la magnífica semicrinolina de tul o brocato. En casos de menos solemnidad, se lleva mucho el vestido de cocktail. Esto es realmente un traje de noche corto, y suele llevar una chaqueta ceñida, que puede adaptarse a otros trajes de tarde, para reuniones de cocktail, como su nombre indica.

Algunos de los modelos más atractivos para 1952 llevan faldas amplias, que producen un delicioso efecto de tapiz, y pueden ser fácilmente desprendidas.

Muchos de los trajes largos de línea ceñida llevan paneles sueltos con aspecto de cola, al estilo del Primer Imperio, o bien cortan la falda unos pocos centímetros por la parte delantera, para dar a la dama más libertad de movimientos. El bordado va cubierto a veces de finas perlas, o piedras del Rhin, o abalorios de color con aspecto de joyas auténticas; pero en todo caso el efecto es de ligereza, copiándose frecuentemente por los modistos los cuadros de los siglos XV y XVI, e incluso los antiguos diseños conservados en los museos de Londres.

★ CUMPLEANOS. — Hoy, cumplen años, las señoras Ana María Villegas de Lizarralde, María Luisa Chiarino de Carrero. —No recibirá mañana a sus amistades, la señorita Esperanza Cadenas Pesquera. —El 15 cumplen años, las señoras Lola Caprile de Casaravilla y Amalia Zumarán de Caprile, las que se verán ese día rodeadas de sus amistades en su residencia en Pocitos. —El 9, cumple años, la señora Alda Leindekar de Milburn. —El 14, la señora Sara Caimi de Campomar.

Aumento a cuidadoras del Consejo del Niño

El proyectado aumento al personal que integra el importante servicio de Cuidadoras del Consejo del Niño, acerca del cual damos información hace pocos días, significa sin duda un mejoramiento inobjetable. Tanto en esferas interesadas como en el comentario periodístico, se ha venido destacando la justicia del mismo por entender que así se estimula y retribuye mejor, ese importante servicio social. El plan señala un aumento mínimo de $ 25.00 sobre la asignación de $ 23.50 que reciben actualmente las cuidadoras por menor. Señala además en una escala ascendente y proporcional las mejoras a las cuidadoras que tienen a su cargo, tres y cuatro menores. Se establece así, una asignación mínima de $ 47.50 para un menor, mientras que la máxima será de $ 135.oo por el cuidado de cuatro menores. Falta desde luego que, por donde corresponde se apruebe el proyecto de referencia lo que permitirá a la Comisión Interventora del Consejo del Niño, cristalizar la iniciativa y dar satisfacción a ese mejoramiento que, con toda justicia, merecen las cuidadoras de menores. Es de confiar que ello ocurra, dentro de la mayor brevedad posible.

Venció el plazo para el pago de P. de Rodados

Habiendo vencido los plazos fijados para el pago de la patente de rodados por el año en curso, correspondientes a los automóviles matriculados del Nº 6001 al 115.000, inclusive chapas de prueba y motocicletas se exhorta a los interesados que todavía no la hubieran hecho efectiva a regularizar de inmediato su situación evitando así la aplicación de las sanciones del caso.

Llegará el martes próximo un numeroso grupo de industriales de Massachussets

VISITA AL INTENDENTE. - RECEPCION EN LA BOLSA DE COMERCIO

El próximo martes, llegará a nuestro puerto, a las 7 de la mañana, el vapor "Argentina", de la flota de Buena Voluntad, a cuyo bordo viaja numeroso pasaje, entre el cual se destaca la presencia de un grupo especial de ochenta personas, representantes de la "Associated Industries of Massachussets", y que representan a su vez un número considerable e importante de fábricas de todo tipo establecidas en el referido Estado de los Estados Unidos.

Es muy poco frecuente que un conjunto de personas de tal importancia industrial llegue a Montevideo, y en su honor, se ha preparado un programa de agasajos, para hacerles conocer el desarrollo y los panoramas de nuestra Ciudad, y el interés que existe por su visita.

Después de desembarcar, en la mañana, recorrerán la ciudad en ómnibus, desde Carrasco hasta el Cerro, acompañados por personal de Moore McCormack (Uruguay) y la excursión terminará en un restaurant al aire libre, donde se les servirá un asado criollo. Por la tarde, serán recibidos por el señor Intendente Municipal de Montevideo, Agrimensor Barbato, al que le harán entrega simbólicamente de una llave de la Ciudad de Boston.

A las 18 y 30 serán recibidos en el edificio de la Bolsa de Comercio por las autoridades de la Sección Uruguaya del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, que ha invitado a las comisiones directivas de los sectores más representativos de nuestra economía, (Cámara Nacional de Comercio, de Industrias, Mercantil de Productos del País, Asociación y Federación Rural, Asociación de Bancos y de Corredores de Bolsa) para agasajar a los distinguidos visitantes.

Cabe señalar que uno de los principales objetivos perseguidos con esta gira a la parte austral del Continente, que ha sido organizada por la Asociación de Industriales de Massachussetts, es aumentar las relaciones comerciales entre nuestros países y aquel estado, considerado como uno de los diez mayores de los Estados Unidos por su producción fabril. Como dato ilustrativo sobre la importancia de la Asociación de Industriales de Massachussetts y la del grupo que en su representación nos visitará, basto decir que la misma reúne al 95 por ciento del total de fabricantes de aquel Estado e incluye a propietarios y dirigentes de las principales ramas de dicho sector de la producción, tales como textiles, fabricantes de zapatos, material plástico, productos químicos, maquinarias y herramientas.

Se descuenta que la breve estada de los mismos en nuestro país habrá por consiguiente de influir de modo muy favorable en las futuras relaciones económicas del Uruguay con la zona representada por los viajeros, la que cuenta con su centro principal en el importante puerto de Boston, adquirente actual de la mayor parte de nuestra producción lanera.

Partirán para Buenos Aires a la hora 22, y volverán a estar en nuestro país desde el 17 de mañana, hasta el 19, en Punta del Este, cuando el vapor "Argentina" haga escala en aquel balneario.

Advierte la Intendencia Municipal de Maldonado

En vista de la enorme afluencia de turistas y vehículos automotrices utilizados por quienes realizan las reuniones llamadas "Campamentos" en los balnearios y adyacencias y en provisión de incendios y accidentes graves, similares a los ya registrados; la Intendencia Municipal de Maldonado de conformidad a lo establecido por los Arts. 24 Inc. d, Art. 25 Inc. c, Art. 36 Inc. 4 letra c de la ley orgánica Municipal y el art. 16 de la Ordenanza de Patentes de Rodados vigente para el Departamento, advierte a los señores propietarios de vehículos de carga u otros inadecuados para el transporte colectivo de pasajeros, que, dentro de los límites del Departamento serán detenidos dichos vehículos con el fin de evitar ulterioridades o hechos irreparables.

Programa de Vacaciones del Consejo del Niño

De acuerdo con el plan estructurado por la División Educación del Consejo del Niño, prosigue cumpliéndose el mismo en la Casa de Vacaciones que la institución dispone en la pintoresca playa "La Floresta". En el corriente mes de Febrero al igual que en marzo próximo continuará la misma recibiendo los menores del Consejo del Niño por orden de establecimiento y de acuerdo a las fechas, que para cada uno de ellos fijará la División Educación, de lo que informaremos oportunamente.

Autoridades judiciales para la capital

Después de la elección de presidentes de la Suprema Corte de Justicia y de los Tribunales de Apelaciones, por el año 1952, las autoridades judiciales han quedado constituídas en la siguiente forma:

TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO CIVIL: 1er. turno: Presidente, doctor Gerardo González Mourigan, ministros doctores Luis Alberto Bouza y José María Piñeyro; 2.o turno: Presidente, doctor Jacinto Díaz Mintegui, ministros doctores E. Bordoni Peso y Esteban D. Ruiz; 3er. turno: Presidente, doctor Bolívar Echevarría, ministros doctores Fermín Garicotto y Carlos M. Larghero. Tribunal en lo Penal: Presidente, doctor Julio César de Gregorio, ministros doctores Marcelino Izcua Barbat y Luis E. Piñeyro Chain. Secretarios: doctores Agustín Zabaleta Pintado, Jorge Gamarra, Orestes Araújo y Aníbal Casas, respectivamente.

JUECES LETRADOS DE INSTANCIA EN LO CIVIL. — 1er. turno: doctor Diego Landa; 2.o turno: doctor Edenes Alberto Mallo; 3er. turno: doctor Hamlet J. Reyes; 4.o turno doctor José Pedro Achard (quien será sustituído, durante su licencia por el Dr. Luis V. Barbé Pérez); 5.o turno: doctor Angel de la Fuente; 6.o turno, doctor José María Franca y 7.o turno doctor Atilio Piguirina Vivas.

JUECES L. NACIONALES DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. — 1er. turno: doctor Roberto C. Zubillaga, 2.o turno: doctor Horacio Hughes y 3er. turno: doctor Alberto Sánchez Roge.

JUECES L. DEL CRIMEN. — 1er. turno, doctor Juan Landó Tiscornia; 2.o turno, doctor Fermín Huertes Berro; 3er. turno: doctor Velardo J. Cerdeiras y 4.o turno: doctor Manuel López Esponda.

JUECES L. DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL. — 1er. turno, doctor Carlos H. Dubra; 2.o turno, doctor Morosino Vaz Martins; 3er. turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo; 4.o turno, doctor Nuño Pucurull; 5.o turno, doctor Enrique Gamio y 6.o turno, doctor Dante Sabini.

JUECES L. DE MENORES. — 1er. turno, doctor Evangelista Pérez del Castillo; 2.o turno, doctor Juan José Vertiz. Juez suplente: doctor Luis Barba Pérez.

FISCAL DE LA CORTE: doctor Aníbal Raúl Abadie Santos.

FISCALES L. DE LO CIVIL. — 1er. turno: doctor Francisco Pagano; 2.o turno, doctor Julio César Espíndola; 3er. turno, doctor Juan Carlos Imhof.

FISCALES DEL CRIMEN. — 1er. turno, doctor Carlos Durán Rubio; 2.o turno, doctor Gualberto Pí; 3er. turno, doctor Arturo R. Figueredo y 4.o turno, doctor Antonio Camaño Rosa.

FISCALES DE HACIENDA. — Doctores: Raúl A. Moretti y Tomás W. Taddeo. Fiscal suplente: doctor Carlos W. Teysera.

Nuevas acumulaciones y pasividades firmadas

Con fecha 4 de febrero fueron aprobadas las siguientes nuevas acumulaciones y pasividades:

ACUMULACIONES

Mariano García, Miguel Olimpo, Genaro Etchepare, Carmelo de Arzadum, Blanca M. de Botto, Rodolfo Glauco Gasdia, Yamandú Amen Pisani, Ramón de León, Amalia M. de Ortiz, Homero Guglielmono, Juan Pereyra, Adolfo Gelsi Bidart, Elvira M. de Carbone, Esther Hackenbruch de Astorga, Nilda León, Selva V. de Magallanes, María Pérez Otero, Mario Otero, Aldo Solari, Justo Ortiz, Eduardo Colo, José María Podestá, Alcira Doyenart, Norbertino Miranda, Yolanda Liñán, José Brum Herrán.

PASIVIDADES

María S. de Pereira, hijas y Srta. María del Carmen Pereira, Blanca García, Irma Pizzorno y menores Elsa, Ricardo, Miguel y Juan Pizzorno, María D. de Rovella e hija, Floro Baudín, Isabel R. de Risso, Juan Casinasco, Pedro Lavie Cilvetti, Lucas V. Velázquez, Eugenia Q. de Carrión, Fermín Villasboas, Andrés Pereira, Juan Lindes Iglesias, Cayetano Gasdia, Hipólito Hernández, Victorio Raúl Martínez, Angel F. Amorín Mussa, Camila Torres, Olga Espinosa, Juana Q. de Leca, Marcela L. de Pereira, Rosalía G. de Talamas, Ignacio Spínola, Gualberto Giordano, Toribio Estellano, Encarnación Castro de Cao, Sebastián Taltavull, Francisco García, Victoria Cabrera, Carmen G. de Matteo, Josefa Cerro Giacosa, Gregorio Vázquez, Gervasia Isasmendi, Elodia I. de Arbiza e hija, María Gesto de Perera, Idaura Martínez de Giménez, Tiburcia F. de Rodríguez, Rosa P. de Moreira e hijos, Enriqueta S. de Charlone, hijos, Renée C. de Masiolo e hijos, Julia O. de Compagnone hijos, Juan Britos, Alí Ba Ba Eduarte Acuña, Antonio del Castino Esteche, Raúl Villademoros, Eduardo Eyherachar, Inocencio Bustamante, Francisco Lozano Olivera, Albérico Fuentes, Vetervo Mongoy, Emilio García del Castillo, Germán Aguilera, Miguel Viera, Albana Bellini de Izarra, Dora G. de Viaña, Santos Collazo, Menores Zulma y Roberto Guerrero, Crocifissa G. de Cardella, Elvira F. de Bentancor, Nodelino Alonso, Nicomedes López, León Mezones, Carolina Mateucci de Alonzo, Feliciano Santos García, Carlos Velazco, Enrique Aragones Heren, Luis Muniz López, Aldo Rancati Bianchetti, Juan Alvarez Echevest, José Ponce de León, María Ana C. de Olaondo, José Basso, María N. de Cabrera, Eugenia Larrey de Pareja, Jos éLongo Doliani, Cleofe Ruiz, Ana Paz de Rodríguez e hijos, Julia y Fernando Rodríguez, Juan Acosta Acuña, Francisco Murialdo Bentancor, Isabel Ader, Abel Fernández Baldrich Aria.

10% 20% y hasta 50% de DESCUENTOS

LIQUIDACION de VERANO

TIENDA Smart

Sarandí esq. Bmé. Mitre

Escribe RAYMOND SWING

J. Steinbeck y la democracia norteamericana

NUEVA YORK, (USIS). — Resulta una simplificación decir que todos los intelectuales europeos juzgan a los Estados Unidos por el libro de Steinbeck "Viñas de Ira", algunos otros libros de Hemingway, Faulkner y algunas películas de Hollywood. Pero en realidad tal es la verdad. De los libros de los norteamericanos, se ha creado otro concepto de Norteamérica, que a estos intelectuales europeos parece más válido que otra cosa que intenten decirles.

Pero lo que los intelectuales europeos no siempre comprenden es que un libro de criticismo como lo es "Viñas de Ira" ha influenciado antes que nada a los propios norteamericanos. Forma parte de un criticismo propio que es una función normal de la vida democrática. El criticismo es algo esencial para evolucionar. La democracia no es perfecta aún, y la libertad es lo que la hará perfeccionar.

Me siento movido a decir esto, por una sorprendente entrevista ofrecida por la Voz de los Estados Unidos por el novelista John Steinbeck sobre los cambios producidos desde que fuera escrito el libro "Viñas de Ira".

En este libro, el señor Steinbeck explica cómo se interesó en la situación descrita en la novela, los granjeros echados del medio oeste hacia California y su desolación e inanición en dicha zona. Steinbeck fué invitado a escribir una serie de artículos para los diarios sobre una comunidad de tres mil personas aisladas de otros seres y literalmente muriéndose de hambre. Se interesó en dicho problema, fué a dicha zona del medio oeste, se unió a una familia y viajó a California con ellos. No tenía intenciones en ese entonces de escribir una novela. Solamente se sentía indignado de que pudieran ocurrir esas cosas. Pero siendo novelista, dió vida a un libro, un libro de protesta.

"Cuando escribí "Viñas de Ira", dijo el señor Steinbeck, estaba naturalmente lleno de cólera hacia la gente que se conducía injustamente hacia otras personas, o por lo menos lo creía así. Después reconocí que todos estábamos cogidos en una misma trampa. Sufríamos una depresión de la época. La depresión nos encontró sin habilidad para hacerle frente...

"Pero gradualmente a través de la labor del gobierno y de ciudadanos, se fundaron agencias para que se hicieran cargo de estas situaciones", agregó el señor Steinbeck.

Actualmente, afirma el señor Steinbeck, la segunda generación de estos seres, se encuentran en buena posición en California. Sus hijos se han convertido en abogados, odontólogos, poseedores de tierras, propietarios de tiendas, etc.

El señor Steinbeck ha vuelto a dicha zona del medio oeste y ha encontrado que los granjeros de dicha zona pueden actualmente pedir dinero a crédito si se encuentran en un apuro. Así que no viven en continuo terror de que sus niños se vayan a morir de hambre. Las causas de las tormentas de tierra han sido investidas. Los cultivos en rotación, cultivos en contorno y plantación de rompevientos evitan que ocurra una catástrofe como las que solían tener lugar antiguamente.

"Pero no quiero que se crea que he pintado un cuadro demasiado hermoso", concluyó diciendo Steinbeck. "No tengo intenciones de afirmar que hemos resuelto todos nuestros problemas, pues no lo hemos hecho. Pero lo que realmente vale es que hemos solucionado muchos de ellos, y que han sido el producto de nosotros mismos, de nuestro pueblo trabajando unido. Aún quedan muchos por resolver. Pero por lo menos estamos en camino de lograrlo".

Es muy difícil hallar una explicación más convincente e informada sobre la democracia en Norteamérica.

Pagos de hoy

El día de hoy, miércoles, se efectuarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

INCISO 3: Servicio de Sanidad Militar; Jefes y Oficiales en el Extranjero; Servicio de Intendencia; Agrupamiento Antiaéreo 1; Grupo de Artillería 1 y 3; Regimientos de Caballería 1 y 6; Dirección de Tiro y E. Física; Aeronáutica Civil; Instituto M. de Estudios Superiores; Servicio Geográfico Militar; Batallón de Infantería 13; Región Militar Nº 1.

INCISO 4: Dirección Gral. de Impuestos Directos; Dirección Gral. de Aduanas.

INCISO 5: Ministerio de Industrias y Trabajo; Consejo N. de Subsistencias; Instituto Geológico del Uruguay; Dirección de Industrias; Instituto de Química Industrial; Dirección Gral de Correos.

INCISO 6: Registro G. de Poderes; Registro G. de Arrendamientos; Registro de Traslaciones de Dominio; Dirección G. de Institutos Penales; Biblioteca Nacional; Comisión Nacional de Bellas Artes.

INCISO 8: Parque N. F. D. Roosevelt; Dirección de Topografía; Dirección de Saneamiento; Comisión H. de la Tablada Nacional.

INCISO 9: Ministerio de Relaciones Exteriores; Consulados.

INCISO 10: Instituto de Ciencias Biológicas; Instituto de Endocrinología; Hospitales Vilardebó, Maciel y Pedro Visca; Administración de Lotería.

INCISO 11: Ministerio de Ganadería y Agricultura.

INCISO 13: Juzgados L. de Menores 1º y 2º; Juzgado L. de I. y Correccional 1º; Juzgados de 1.a Rurales; Juzgados de Paz de Montevideo; Juzgados de Paz de Santa Lucía, Las Piedras, San Carlos, Carmelo, Dolores y Salto (2º); Juzgado L. Civil 1º.

INCISO 15: Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

Inciso 16: Consejo N. de Enseñanza Secundaria.

INCISO 17: Universidad del Trabajo.

CAJA MILITAR

Presupuesto de enero, del Nº 4.351 al 7.650, de 8 a 11.

CAJA CIVIL

Jubilados, del 18.901 al 23.400, de 8 a 11.30 horas.

CAJA ESCOLAR

Mañana se pagará febrero y marzo, de acuerdo con la siguiente distribución.

Jubilados, del 1 al final, de 14.30 a 17 horas.

Pensionistas, del 1 al final, de 14.30 a 17 horas.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central, Mercedes 1870 al 1880, del Nº 126.451 al 131.350, de 8 a 10 horas.

Del Nº 131.351 al 134.520, de 10 a 12 horas.

Del Nº 134.521 al 138.270, de 12 a 14 horas.

Del Nº 138.271 al final, de 14 a 16 horas.

Agencia Larravide (Larravide 2483). Del Nº 113.501 al final, de 7.30 a 10 horas.

Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4462). Del número 126.601 al final, de 7 y 30 a 10 horas.

Agencia General Flores (Santiago Sierra 3333). Del Nº 117.301 al final, de 7.30 a 10 horas.

Agencia Paso del Molino. (Agraciada 3760). Del número 110.501 al final, de 7 y 30 a 10 horas.

Crece rápidamente en Brasil la industria de los plásticos

La industria de plásticos es una de las de más rápido desarrollo en el Brasil, según publicación de la Cámara de Comercio Americana en el Brasil.

El mayor fabricante de materias plásticas es la Bakol S. A., Industria y Comercio. Esta Empresa produce solamente polistirene, un material termoplástico, y es también el único fabricante de este producto en Sud América. Polistirene es usado en refrigeradores, varios tipos de envase, discos, juguetes, tapa para botellas, utensilios eléctricos, accesorios para instalaciones eléctricas y para otras producciones. Bakol produce oliterino en más de 50 colores y formas. La producción de la compañía es suficiente para la demanda de la polistirene en el Brasil quedando aún suficiente disponibilidad para la exportación.

Bakol empezó la producción en agosto de 1949 en su planta situada a 12 Km. de Sao Paulo. Empezando con una línea de producción unos artículos tres en operación. Emplea a más de 100 empleados y posee un capital de 29 millones de cruzeiros. Unión Carbide de Brasil posee intereses en la compañía, estando la mayor parte de las acciones en manos de capitales brasileros.

Formarán Nuevas Compañías.— Dentro de los próximos dos años a lo máximo, otras dos organizaciones, con intereses americanos, estarán operando en el Brasil, con dos plantas en las proximidades de Sao Paulo. Una de ellas, la Cía. Brasileira de Plásticos "Koppers" espera estar produciendo en menos de un año. "Koppers" producirá polistirene en varios colores.

La fábrica está en construcción en Sao Bernardo do Campo, cerca de 20 Kms. de Sao Paulo. La Cía. tiene un capital de 13 millones de cruzeiros, figurando Koppers Co. of Pittsburgh y Omn — Products Corporation of New York, como menores accionistas. Las restantes acciones son del grupo brasileño, figurando entre ellos Plásticos Hervea Ltda.; Atma Paulista S. A. Manufatura de Brinquedos Estrela, Mueller y Cía. Ltda. El presidente de la Cía. es Hernani Azevedo Silva de la Plásticos Harvea Ltda.

Monsanto S. A. — Monsanto S. A. Productos Químicos y Plásticos es otra de las compañías que espera estar produciendo dentro de un año. Esta compañía comenzará su producción con el cloruro de polivinil o P.V.C., que es un termo Plástico en forma granulada, el cual será usado en cortinas para cuartos de baño, impermeables, manteles, etc.

Esta nueva compañía fué organizada en mayo de 1951, con un capital registrado de 40 millones de cruzeiros. 25 % de las acciones fueron adquiridas por la Monsanto Chemical Co. de St. Louis, Missouri y los 75 % restantes por capitales brasileños. Entre los inversores brasileños están Klinger S. A., Plásticos Plavinil, Fábrica Fi-El Ltda.; Roxo Loureiro y Cía. Ltda., Flos o Cabos Plásticos do Brasio S. A.

Monsanto estaba interesado en organizar una compañía brasileña porque el consumo de sus productos, vendidos en el Brasil en los últimos 12 años, justifica la producción en un país donde prácticamente todas las materias primas están disponibles.

Frigorífico Nacional

Montevideo, 5 de Febrero de 1952.

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios para la pintura del casco y calafateo de la cubierta de la lancha "Frigonal V", propiedad del Frig. Nacional.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, calle Piedras 361.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 20 de Febrero de 1952, a las 16 horas.

La Gerencia General

V8E.

TERRITORIAL LA CONSTANCIA S. A. — Asamblea General Ordinaria. — De acuerdo con el Art. 9 se cita a los señores accionistas de Territorial La Constancia S. A. para la asamblea General Ordinaria anual a realizarse el día 12 de febrero de 1952 a las 11 y 30 horas en su sede de la calle Rincón 687 (Montevideo) para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para controlar la asistencia; 2) Fijación del número de miembros del Directorio; 3) Elección de Directores; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1951. 5) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO

Los señores accionistas que deseasen asistir a la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con tres días de anticipación del fijado para la reunión, presentando éstas o certificado bancario para dejarlos depositados, en la Caja Social. V9F.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender al Sr. PEDRO BAJUK, nuestra casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería, gira en ésta Capital, Avenida 8 de Octubre N.o 3579. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, —Rincón 357—, dentro del plazo legal. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1951. — MARIO SARDAS LEVY. ROSA CHERES DE SARDAS. V15Febr.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca — recaído en autos: "González, Clotilde Carmela. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", — se hace público que por sentencia dictada por dicho Juzgado se ha ordenado la rectificación de la partida de bautismo de doña Clotilde Carmela González, pues donde en ella figura con los nombres de "Clotilde Carmelo", debe decir: Clotilde Carmela y donde dice que es "hijo legítimo", debe decir: que es hija legítima. Montevideo, Diciembre 12 de 1951. — José Tomás Pereira. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca. — recaído en autos: "Aparicio, Ramón y Cirila A. Pereyra de Aparicio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, pues donde dice: "Cirila Anatolia Pereira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y b) de nacimiento de su hija Nelsa Elidea, pues donde en la misma dice: "del sexo masculino" e "hijos legítimo", debe decir: del sexo femenino e hija legítima, donde dice: "Anatolia Perira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y donde la inscripta figura con el nombre "Nelson", debe decir: Nelsa Elidea. — Montevideo, Agosto 20 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Richard Alexander, 49 años, austriaco, con Ingeborg Gresz, 34 años argentina; Juan C. Ferramon, 47 años con Juana M. C. Taverna, 41 años argentina; Bernardo Etchegoyen, 56 años oriental con Alida E. Picún 48 años, oriental; Alfredo V. Icasuriaga, 24 años oriental; Humberto Penino, 25 años oriental, con Adelina Di Giovani, 21 años, italiana; Hugo Stein, 30 años letón con Perl E. Donner, 23 años, polaca; Hugo A. Nicola, 26 años, oriental con Blanca L. Carcabelos, 25 años, oriental; Ricardo M. Cubas, 3 años oriental, con Nilda M. Ferrari, 31 años oriental; Alberto L. Pereira 26 años, oriental, con Azucena Ledesma, 23 años, oriental; Washington Estula, 27 años oriental, con Haydée Domínguez, 22 años, oriental; Luis A. Zeballos, 22 años oriental con Olga Paramos, 24 años oriental; Luis A. Alonzo, 21 años, oriental con Armelina Castro, 23 años, oriental. Jesús Cortiro, 30 años, español, con Petrona C. Rossano, 29 años oriental; Luis A. García, 21 años oriental con Concepción Alvez, 19 años, oriental; Nelson E. Bernasconi, 31 años oriental con Ira Guidi, 24 años, italiana; Juan A. García, 26 años oriental con María del C. Furtado, 43 años oriental; Alfredo R. Trillo, 23 años, oriental con María R. Sánchez 22 años, oriental; Mauricio Da Molin, 28 años, italiano con Mary De Stéfani 27 años, italiana.

DEFUNCIONES

Antonio Méndez, or., 12 días, Casa del Niño; Paula Vilda Quintana de Grimoldi, or., 68 años, cas. Hosp. Maciel; Domingo Gonzáles, or., 57 años, casado, Hosp. Pasteur, Augusto Luis Madalena, or., 70 años, cas., Roque Graceras 840; Juan Luis Maurín, or., 62 años, cas., Soriano 959; Amira Curotto Olivera, or., 8 meses, Hosp. P. Visca; Ergida Ferreira, or., 97 años, soltero, Hosp. Pasteur; Etelvina Correa Leites de Farias, or., 55 añ. cas., C. Saint Bois; Fructuoso Pereyra Altez, or., 87 años, cas. J. A. Cabrera 3790; Víctor Hugo García Cuadro, or., 1 día, Casa del Niño; Claudio Braconnal, francés, 74 añ. soltero, Larrañaga 3450; Máximo Brígido Bentancur, or., 59 años, cas., Chile 3779; José Prieto, or., 62 años, cas., B. Artigas 1483.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 20.a sección del departamento de la Capital Dn. Juan José Schiaffino, se hace saber la apertura de la sucesión de Luis Rolando Pratto, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1951. — María Luisa Berta, Actuaria. V15F.

Pagarán desde hoy el Presupuesto Docente

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondientes al mes de enero, hoy 6 de acuerdo al siguiente orden: Día 6 fichas Nº 1.001 al 2.000 de 8.30 a 11.30 hs. — Día 7, fichas Nº 2.001 al 3.000 de 8.30 a 11.30 — Día 8 fichas Nº 3.001 al final de 8 y 30 a 11.30 — Día 9, fichas Nº 1 al 1.000 y Suplencias de 9 a 11 horas.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive en el local de San José Nº 1130 de 8.30 a 11.30 hs.

Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción alguna.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de enero de 1952 a partir del día 6 de febrero en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario: Miércoles 6 de 8.30 a 11 horas; jueves 7, viernes 8, sábado 9, lunes 11, martes 12, miércoles 13, viernes 15, miércoles 20 de 9 a 11 horas.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● ALQ. casa nueva, 3 hab. hall b. comp. cicalef. coc. c/plac. patio terraza hab. serv. calefacción central. $ 150. Osvaldo Martínez 3162 esq. Osvaldo Cruz, 20 mts. ómnibus 105 y 116. V13F.

VENTA DE CASAS

● SE VENDE amplia casa de dos plantas en zona residencial Boulevard Artigas 1253, Jardín Area 615 m2. facilidades. V3Febr.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1015. Tel. 56785, Café Central, San José y Yí.

● COLOCACIONES O.S.D.O. sir. limpiad. y Muc. 35 y 30 año 2 de infor. c/u. buenas costum. y modales. T. 401000 y 42689. V23Feb.

● COLOCACIONES O.S.D.O. siempre tiene buenas limpiad. Muc. Much. ayudar c/infor. T. 401000 y 42689. V23Feb.

● MATRIMONIO solo católico, el trabajo afuera, se ofrece cuidar casa apartamentos sin sueldo, óptimas refer. Dirección en este diario. V10F.

● LIMPIADORA se ofrece los días: lunes, miércoles y viernes de mañana por $ 2.50 diarios. Ofrece buenos informes. Llamar al 45392 de 8 a 12 horas. V7F.

ENSEÑANZA

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica, Paraguay 1444. Tratar de 15 a 20 horas. Pte.

OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXTRAVIOSE el Domingo en la Iglesia Im. Concepción (Vasco) anillo cintillo con cuatro brillantes chicos. Se ruega a la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo a Convención 1453, piso 3, apto. 5.

VARIOS

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedad, precios módicos, facilidades de pago, Tel. 56785, Café Central. San José y Yí.

VARIOS

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27974. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1521.

● EXTRAORDINARIAS son las rebajas de precios que realiza REMATE COMERCIAL. Visítenos sin compromiso y saldrá beneficiado, si necesita comprar comedores, dormitorios, livings, pianos, cajas de hierro, muebles sueltos, muebles metálicos, adornos, objetos de arte, antigüedades, juegos de mesa de porcelanas finas, radios, máq. de coser y escribir, escritorios, bibliotecas, arañas antiguas de caireles y otros tipos y muchos otros objetos que necesite para su hogar u oficina. Estamos a sus órdenes en Florida 1425 casi Mercedes. Tel. 9.14.68. Venta Particular. Créditos a sola firma. Aceptamos órdenes de Anda y Cooperativas. V21Febr.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 555, Telef.: 8 14 34 y 8 12 15. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

EL GAUCHO Ltda.

Repuestos nuevos y usados

Importaciones

Municipio 3151-56. Tel. 2 62 43

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditado en certdad en más de 30 años.

Vendo 2 bicicletas

½ CARRERA, UNA PISTERA

Ver y tratar en Justo Marso 3592

F.6

DISOLUCION TOTAL DE SOCIEDAD. — Por instrumento público firmado el 21 de diciembre de 1951, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno con el N.o 20 al folio 181 y siguientes del libro Nº 7 de Contratos Sociales, fué disuelta totalmente la sociedad "INDOQUIX LIMITADA", transfiriéndose su activo y pasivo a los señores Ulpiano Quiroz y Carlos Córdoba, retrotrayéndose los efectos de la disolución y transferencia al día 30 de noviembre de 1950. Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 492 del Código de Comercio, se hace esta publicación.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Ldo. de Menores de Segundo Turno Dr. Don Juan José Vertiz dictada en autos "DE LEON ALEJANDRO Y MARGARITA PELOCHE DE DE LEON C/ VASALBIO Y ADELA ADELINA NICARETTA; Pérdida de la Patria Potestad. Lo 8. F.o 14", se cita llama y emplaza a Albio Vaz y Adela Adelina Nicaretta para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 21 de 1951. V11M.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 de Febrero de 1952, de las 9 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación.

Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Febrero 2 de 1952. Agencia Marítima Dodero S. A.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — OFICINA DE NECROPOLIS. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Fr. SETIEMBRE RAUL VERA en su carácter de sucesor de AGUSTIN VERA y otro, usuario del nicho N.o 125 del Cementerio del Buceo, para que se le expida título duplicado del referido local, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen 30 días para interponer cualquier reclamación. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de octubre de 1951 — LA JEFATURA.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Fernández de Grandal, Josefina, y Grandal Fernández, Esmeralda Nelly y José Luis. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de José María Grandal con Josefina Fernández, por aparecer en la misma el contrayente como "José Grandan", — cuando debe decir: José María Grandal, — de nacimiento de Esmeralda Nelly Grandal por figurar la inscripta en esta partida como hija de José Grandan y nieta por línea paterna de Vicente Grandán, — Cuando debe decir: hija de José María Grandal, y nieta por línea paterna de Vicente Grandal, y de nacimiento de José Luis Grandal, por aparecer el inscripto en esta partida como hijo de José Grandal, cuando debe decir: hijo de José María Grandal. — Montevideo, Setiembre 9 de 1949. — José Tomás Pereira, Actuario. V10F.

CONSULTE UD.

LOS DOGMAS Y LA CIENCIA

—II—

A. I. N. — Uno de los abusos que criticamos a la antigüedad fué el "Magister dixit". Ese "el Maestro lo ha dicho", refiriéndose a Aristóteles, con el cual se pretendía imponer silencio a toda ulterior discusión, que provocó una justa reacción. Pero hoy, y generalmente por parte de los laicistas, se comete un abuso mucho más perjudicial, porque es mucho mayor el prestigio del abstracto "ciencia" que el que pueda tener cualquier hombre por sabio que sea. Ese abuso se comete cuando, con una falta absoluta de honestidad científica, cuando ello no es efecto de la ignorancia, se afirma que una doctrina es una enseñanza de la ciencia, no siendo sino el parecer de algunos estudiosos.

Usted, por ejemplo, dice que se apoya en la verdad científica cuando sostiene una doctrina que es, si quiere, de una cantidad de estudiosos, pero que está lejos de serlo de todos. No sólo hay muchos que se oponen a ella, sino que los mismos que la sostienen, cuando se trata de verdaderos investigadores y no sólo de repetidores, fieles de lo que han leído, lo dan como una hipótesis de estudio y nada más. Es cierto que los que se inclinan en ese sentido lo hacen en el convencimiento de que más adelante, la ciencia estará en condiciones de presentar eso como una verdad completamente demostrada, cosa que está lejos de acontecer ahora.

Así, en la hipótesis o teoría psicoanalítica, y, sobre todo, en la parte referente al pansexualismo de Freud, se le encuentran muchos opositores tan materialistas y ateos como Freud. Eso lo debe saber perfectamente, pues tengo derecho a suponer, en usted, una cultura superior, a la que adquieren nuestros jóvenes libertinos en los baratos manuales que difunden los postulados freudianos, guisados al paladar de futuros maniáticos sexuales.

Ya ve, pues, que no es exclusivamente por motivos religiosos que se hace resistencia a esas teorías que usted dice fundadas, en su aceptación, en los prejuicios religiosos. Esa afirmación suya tampoco es honesta, pues, si tiene mediana cultura en la materia, sabe perfectamente que hay opositores en todos los campos.

Es, pues, un abuso, y es un abuso en el que usted cae, el decir que algo es afirmación de la ciencia, cuando está muy lejos de serlo.

Ni siquiera se llega en éste, como en casi todos los casos, a convertir ciertas doctrinas en afirmación unánime de los sabios, eliminando, como hace usted, de esa categoría a todos los sabios religiosos, por el hecho de ser tales.

Con el mismo criterio o, por lo menos, con igual derecho, podíamos nosotros negar el carácter de sabios a los irreligiosos. Porque, si la razón para afirmar como lo hace usted, que un religioso no puede tener competencia científica, es el suponer que éste anteponga los intereses de la religión a los intereses de la ciencia, con igual fundamento podemos nosotros suponer que los ateos antepongan los intereses irreligiosos a los intereses de la verdad. Y en este caso estaríamos nosotros en mejor posición, porque la irreligión es una posición de ventajas inmediatas, mientras que la religión es de cargas inmediatas.

S.

NOTA: Envíe su consulta al encargado de la Sección Religiosa.

La juventud católica frente a los problemas sindicales y profesionales del mundo actual

Conclusiones del Congreso de Sindicatos Cristianos celebrados en Bruselas

Dimos días pasados parte de las Conclusiones del Congreso de Sindicatos Cristianos celebrado en Bruselas. Hoy, completamos la publicación de esas conclusiones. De acuerdo a los estudios realizados, y considerando los congresistas que para los jóvenes trabajadores y trabajadoras, el período de los catorce a los veinticinco años constituye los años decisivos desde el punto de vista de la formación y de la preparación para la vida: 2. Que la realización del papel que les está asignado es imposible sin una formación apropiada. 3. Que toda la vida profesional debe no ya sólo permitir, sino favorecer esta formación. 4. Que por lo que respecta a las jóvenes, su misión específicamente femenina debe gozar, en el campo del trabajo de una especialísima protección:

EL CONGRESO ADOPTA LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:

VI. Formación profesional

1. — Es necesario establecer la posibilidad de elegir examen entre las distintas oficinas de orientación profesional, tanto para lo que concierne a la elección de una forma de enseñanza como a la materia. No se puede, por tanto, hacer obligatoria; la libertad de elegir la oficina de orientación debe ser garantizada.

2. — El Congreso presta su adhesión a todas las medidas:

a) Que miran a una formación general y profesional más completa y adecuada de la juventud y persigue, por consiguiente, la realización rápida de los planes de prolongación de la escolaridad.

b) Que permiten a los jóvenes el acceso a los estudios superiores.

3. — Por lo que respecta a la enseñanza técnica, el Congreso exige un número suficiente de escuelas y de talleres de aprendizaje distribuídos equitativamente en las diferentes regiones del país, y su adaptación sistemática a las necesidades de la economía moderna en colaboración con las industrias interesadas.

4. — La ley debe determinar los derechos y deberes respectivos que amparan a los patronos y a los aprendices de uno y otro sexo, en virtud del contrato de aprendizaje en las materias del artesano. Es necesario asegurar un control paritario de los contratos de aprendizaje. Las iniciativas parlamentarias emprendidas ya en esta materia deben ser llevadas a la práctica cuanto antes.

5. — Deben reglamentarse por medio de una ley los problemas que atañen al aprendizaje industrial. Cada industria deberá precisar paritariamente las modalidades de aplicación. Los cursos profesionales de tarde y del domingo deben ser integrados progresivamente en la jornada de trabajo.

6. — A fin de promover la formación social y cultural de los jóvenes trabajadores, la permanencia en los centros de formación o en los campos de vacaciones debe ser asimilada a las jornadas de trabajo efectivo, dejando a salvo el derecho a los beneficios sociales. No obstante, esta permanencia debe ser llevada a cabo por organizadores de la juventud, establecidas de acuerdo con las organizaciones sindicales.

7. — Desde su ingreso en la empresa, deben los jóvenes ser informados de las condiciones de trabajo, a fin de familiarizarlos con el medio, el trabajo y los hombres. Esta iniciación debe realizarse en el curso de las primeras semanas en colaboración con los consejos de empresa o de los delegados sindicales.

8. — Los diplomas y certificados de estudios otorgados por los establecimientos de enseñanza postescolar deben ser tenidos en consideración para el reclutamiento y obtención de puestos en los servicios públicos.

VII. Servicio militar

1. — El servicio militar debe ser considerado como una suspensión temporal del contrato de trabajo, como cuando se trata de un empleo, de forma que todos los jóvenes desmovilizados puedan inmediatamente reintegrarse al trabajo en la misma empresa. Será necesario tomar medidas para evitar que el empresario despida a los futuros soldados en previsión de su llamada a las armas.

2. — Al objeto de mantener y desarrollar la capacidad y las aptitudes profesionales de los soldados, la formación profesional debe efectivamente organizarse en todas las unidades a partir de los trece meses de servicio, de acuerdo con los proyectos elaborados por el ministerio de Defensa Nacional.

3. — Los días de presentación en las oficinas de reclutamiento o en el consejo de revisión, como los días de observación en el hospital, deben ser considerados como días de paro forzoso o indemnizados como tales.

4. — A partir del primer mes de servicio debe reconocerse a las familias de los soldados (con derecho a ello un subsidio de milicia. El período de alistamiento bajo las armas debe ser objeto de una indemnización especial.

5. — Los derechos adquiridos en relación con los beneficios de seguridad social deben ser garantizados sin exigencia de cotización a todos los soldados y reclutas durante y después del servicio militar.

VIII. Sistemas de trabajo

1. — El trabajo de mecanografía debe ser regularmente interrumpido y alternado con un trabajo más ligero; debe limitarse legalmente a cinco horas por día. En los casos de trabajo en cadena o por piezas, que exigen considerables esfuerzos, se deben tomar medidas para evitar el agotamiento.

3. — Para la cronometración que se lleva a cabo en ciertos sistemas de trabajo en orden a la determinación de salarios, se debe tomar como norma no el rendimiento más elevado, sino el rendimiento medio de una trabajadora o de un trabajador medio. La constatación de esa medida horaria debe hacerse paritariamente.

4. — El reconocimiento médico de los jóvenes, tanto para la admisión como durante el trabajo, debe tener en cuenta las posibles repercusiones de ciertas clases de trabajo, sobre la salud.

5. — Es preciso prohibir a las jóvenes el trabajo demasiado duro o realizado continuamente en pie, así como todo trabajo que pueda constituir un serio peligro para el cumplimiento de su misión como mujer.

6. — En las diferentes empresas y ramas de industria es preciso llevar a cabo cuanto antes un detenido estudio sobre la aplicación de los sistemas modernos de trabajo y particularmente del trabajo en cadena, a fin de que desaparezcan los peligros que aquéllos reportan.

IX. Protección moral

1. — La Comisión de Jóvenes, integrada en el seno de la C. S. C., examinará el problema de la moralidad de los jóvenes en el medio laboral. Aquélla se esforzará por promover una legislación especial de protección moral de los jóvenes en el trabajo, inspirándose en la legislación general sobre esta materia.

2. — El consejo de empresa, debe velar por la aplicación integral de la actual legislación.

3. — El Congreso pide a los trabajadores adultos ayuden a los jóvenes en sus esfuerzos para sanear la atmósfera del medio laboral.

LAS LILAS OFRECE magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales.

COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA — MONTEVIDEO

TELEFONO 9-05-25

Ballefín Espinosa

ADMINISTRA BANCO COMERCIAL

en Carrasco

ENTRE EL HOTEL MIRAMAR Y EL PARQUE NACIONAL

REMATARA DOMINGO 17 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS

33 MAGNIFICOS LOTES, PAVIMENTOS EXISTENTES PAGOS

A 10 AÑOS DE PLAZO

SIN INTERES - SIN COMISION

SEÑA: $ 500.- POR SOLAR

BONIFICACION 25 % (ABONANDO AL CONTADO)

INFORMES Y PLANOS BANCO COMERCIAL (CORDON)

PEDRO T. BALLEFIN ESPINOSA - CERRITO 382 - TELEF. 8 61 67

LA NOTICIA DEL DIA

PARTE HOY LA TANDA INTERPARROQUIAL

Para la Sede de "Juventus" en Piriápolis, parte hoy desde el Oratorio Santa Rosa — Juan Paullier 1160 — a las 15 y 30, la tradicional tanda Interparroquial (María Auxiliadora) de Señoras y Señoritas, dirigida por la Srta. Enriqueta Laguardia, quien realizará su Campamento hasta el sábado 16 del corriente.

Actuará como Asesor Eclesiástico el R. P. Jerónimo Chiacchio Bruno S. D. B.

Vuelve de Piriápolis la Tanda de la Sección Femenina, que en buen número realizó un magnífico Campamento.

MISA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA VIRGEN DEL PILAR

La primera Misa del año, que se celebrará el próximo domingo 10, a la hora 9, en la Capilla del Colegio de las Madres Teresas, será ofrecida por la intención de la Presidenta de la Sociedad, la Marquesa de Orellana, quien por exigencias del cargo diplomático de su esposo, emprende viaje de regreso a España. Terminada la Misa tendrá lugar el desayuno en el refectorio del Colegio.

RECORRIENDO EL MUNDO CATOLICO

MANILA, 5. (NC). — El pintor Galo Ocampo, de la Universidad (dominica) de Santo Tomás aquí opina que Salvador Dalí posee el método fundamental de los maestros clásicos y acabará produciendo obras exquisitas de arte cristiano.

LONDRES, 5. (NC). — El Ayuntamiento de Glasgow está interesado en adquirir el "Cristo" de Salvador Dalí, exhibido en Londres y cuya perspectiva original — el Crucificado visto desde arriba proyectarse sobre la tierra — despertó el entusiasmo de los críticos.

TOKIO, 5. (NC). — La Sociedad Misional de Belén, dirigida por el arquitecto R. P. Domingo Carpentier O. P., prepara una exposición permanente de Arte Cristiano aquí: fotografías, diseños, maquetas de altares, iglesias y escuelas, escultura religiosa y orfebrería litúrgica, con el fin de despertar el interés de los artistas japoneses.

MUNICH, 5. (NC). — Su Eminencia el Cardenal Miguel von Faulhaber, arzobispo de Munich, bendijo la primera piedra del Asilo de Anciano que la Organización Internacional de Refugiados en cooperación con "Caritas Verband" (beneficencia católica) levanta aquí para alojar a aquellos refugiados demasiado viejos para colonizar otras tierras. Ayúdales el Servicio de Auxilios de la NCWC.

QUEBEC, 5. (NC). — El Exmo. Mons. André-Marie Hiral OFM, vicario apostólico de Port Said en Egipto, autor de obras apologéticas, fundador de casas seráficas y noviciados en Canadá, Bélgica y Francia su tierra natal, murió aquí a los 80 años en uno de los conventos que fundara en 1901, y a donde los achaques le habían confinado.

CHICAGO, 5. (NC). — "El Ultimo de los Hermanos", una biografía del beato peruano Martín de Porres escrita por el Pbro. Harold Haegney, será llevada a la pantalla y a la televisión por la Fundación de la Sagrada Familia con sede aquí.

Inscripción de ingreso en el Liceo Nocturno

Se hace saber a los interesados que en la Bedelía de este Liceo, calle Eduardo Acevedo Nº 1419, se reciben inscripciones para el examen de ingreso a Enseñanza Secundaria, desde el 4 al 14 de febrero inclusive.

Se requiere para dicha inscripción los siguientes documentos: A) Certificado de trabajo; B) Carnet de identidad policial o credencial cívica; C) Certificado de vacuna antivariólica.

Horas de Oficina: 20 hs. 40 m. a 22 horas.

La fecha para la realización del examen de ingreso a Enseñanza Secundaria se fijó para el día 21 de febrero de 1952 a las 20 horas.

Escribe Rubén Darío Rumeau

Da frutos la cruzada del Padre Lombardi S. J.

La Habana, 5. (NC). — Como epílogo de la llamada "Reunión de Bogotá" que congregó en la capital de Colombia a más de 100 delegados de esa nación, Cuba, Ecuador, Perú y Venezuela, espérase efectuar una cadena de breves asambleas en cada una de las repúblicas latinoamericanas.

El móvil de estas "Reuniones" —también en Sao Paulo, Brasil, se efectuó otra similar—, es coordinar continentalmente el apostolado seglar con vistas al "Mundo Nuevo" que predicara en su Cruzada de la Bondad el R. P. Ricardo Lombardi S. J.

El mismo Padre Lombardi presidió la reunión de Bogotá.

Este Corresponsal fué uno de los delegados cubanos. Durante 3 días consecutivos discutimos los postulados principales del Padre Lombardi, que versaron fundamentalmente sobre la posición de los cristianos en el mundo actual, en particular ante la cuestión social.

Hablóse también de la necesidad de dar cohesión a las dispersas fuerzas mundiales del catolicismo en los campos de la prensa en América y el servicio que a ella presta "Noticias Católicas".

Encendida la llama de la Cruzada en los líderes de tantos países allí reunidos, se pidió al Padre Lombardi que regresase (estaba entonces en vísperas de partir hacia Italia) y presidiese hacia fines de 1952 una cadena de reuniones de tres días con los líderes católicos de las principales ciudades del Continente.

En este aspecto naturalmente el célebre predicador depende de sus superiores.

La reunión no suscribió acuerdos concretos ni declaraciones; pero fué muy fructífera en la oportunidad que ofreció de intercambio de experiencias y estableció sólidas amistades en el apostolado en las Américas.

Libro sobre la belleza de Brasil termina de ser publicado en Londres

LONDRES, 5 (LPS). — Acaba de publicarse en Londres un libro sobre la belleza del Brasil, escrito por el periodista británico Peter Grieve, titulado "The Wilderness Voyage". El autor describe, con contagioso entusiasmo un viaje por el corazón del Brasil, principalmente a lo largo de tres ríos. En un comentario crítico, el diario londinense "News Chronicle" dice: "El viajero goza de no llegar a ningún sitio a tiempo, saborea en toda su plenitud la belleza natural, las cualidades del país y de sus habitantes, y ahora ha sabido describir su deleite con un entusiasmo que es muy contagioso".

EL SANTO DE HOY

SAN TITO, OBISPO Y CONFESOR

Conmemoración de Santa Dorotea Virgen y Mártir

San Tito, compañero y auxiliar de San Pablo, fué nombrado por éste, Obispo de Creta. Animado de apostólicas virtudes, marchó como "cordero entre lobos" predicando el reino de Dios. Siguiendo las pisadas del "Apóstol de los gentiles", ejerció el Episcopado que se le había conferido, conforme al agrado del Señor. Murió a los 94 años. El propio San Pablo en la hermosa carta que dirigiera a su fiel discípulo, levanta un monumento a sus virtudes.

SANTA DOROTEA, cuya memoria se celebra hoy, natural de Capadocia, rechazó valientemente todas las tentativas de obligarla a adorar a los ídolos y entró en la gloria adornada con la doble corona por el año 311.

VATICANO

Saludo de sesenta y cinco líderes católicos de América Latina

Ciudad del Vaticano, febrero 5 (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII recibió por intermedio del R.P. Ricardo Lombardi S. J. un saludo de 65 líderes católicos de América Latina reunidos en Sao Paulo, Brasil, para estudiar los problemas más urgentes de la Iglesia en sus tierras.

El Padre Lombardi acababa de regresar en unión de sus colaboradores inmediatos, los RR. PP. Virgilio Rotondi y A. Casoli S. J., de un recorrido por diversas naciones del Nuevo Mundo, en su Cruzada de la Bondad.

El mensaje de la Reunión de Sao Paulo lleva entre las firmas la del arzobispo de esa ciudad, Emmo. Cardenal Carlos Carmelo Vasconcelos Mota.

Su Santidad congratuló al Padre Lombardi y a sus compañeros por los resultados de sus labores, y les urgió a continuar su apostolado.

Fiesta de la Vendimia

SE REALIZARA EL 15 DE MARZO

En asamblea realizada en el Centro de Viticultores del Uruguay, se procedió a la elección del Comité Ejecutivo Nacional, encargado de organizar los festejos de la Vendimia de 1952.

El mencionado Comité quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Sr. Dionisio Perugorría; Vice. Esc. Alcibíades Tiscornia; Secretario General, Sr. Antonio V. Conde Marenco; Secretario de Prensa, Sr. Italo Cortagnin; Tesorero, Sr. Martín García Pallares; Pro Tesorero, Sr. Alfredo Musso; vocales, Sres. Humberto Bianchi Altuna, Félix Santoro, Atanasio Larroque, Albérico Passadore, Wenceslao Razzetti, Luis A. Scarone, José Sbarbaro, Francisco A. Eirin, Marcelino Bermúdez, Hipólito Dutra y Carlos Piamplani.

Inmediatamente de constituído, tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Fijar, en principio, las fechas del sábado 8 y domingo 16 de marzo para los actos de elección y coronación de la Reina de la Vendimia de 1952; exhortar a la zona de viticultores para que de inmediato soliciten su inscripción a fin de permitir una más eficiente organización, debiendo las de los lugares más alejados, hacerse representar por una delegación por departamento.

Los cursos gratuitos de taquigrafía "Martí"

Se recuerda a los interesados que la inscripción para los cursos gratuitos de Taquigrafía "Martí" que comenzarán el próximo 11 de febrero, cierra indefectiblemente el viernes 8 del corriente.

Las inscripciones e informes podrán recabarse todos los días hábiles de 15 a 20.30 horas, en la Dirección de la Escuela Taquigráfica Uruguaya, Yaguarón 1530.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 10.a Sección de Montevideo se emplaza a los herederos de don José Manuel Bernal, para que comparezcan ante este Juzgado calle José A. Cabrera N.o 3867, dentro del término de noventa días, a efecto de estar a derecho en los autos iniciados por Ramón Miguel Alari, por violación de contrato y desalojo, bajo apercibimiento de designárseles curador ad-litem. Se habilita la Feria Mayor al solo efecto de la publicación de los edictos. — Montevideo, 3 de enero de 1952. — María Nieves Martínez, Escribana-Actuaria. V14F

PROFESIONALES

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1212 Teléfono 90 700

CONTADORES

LUIS ALBERTO INGOLD. — Perito-Contador — 1er. y 4to. sábado de mes: Colonia Valdense, Dpto. de Colonia. Tel. 25. — Estudio Contable: Lima 1332. Ap. 7. Montevideo.

ARQUITECTOS

ALBERTO AGUERRE. — Arquitecto — Avenida 18 de Julio 1102 Piso 5º. Teléfono 8 61 97

ELZEARIO BOIX; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos — 25 de Mayo 458. Tel. 8 26 29.

RAFAEL RUANO. — Arquitecto Contratista — Estudio y Oficina Ovimioso Terra 1720. Teléf. 4 48 86

HORACIO TERRA AROCENA. — Arquitecto — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Vaga Lamis 1573 (Aguada). tel. 43457.

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. Abogado. Estudio: Juan Carlos Gómez 1452, 1o Piso. Esc. 403. Tel. 83113

JUAN A. DE LUIS. — Abogado Escribano. — JULIO CESAR RIZZI. Escribano. — Cerrito 455. Esc. 2 Teléfono 80791.

JUAN B. CARBALLA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (3er. piso) Escritorio: 31. Teléfono 83131.

JUAN VICENTE CHIARINO. — Abogado. — Treinta y Tres 1336 Teléfono: 85902.

ZOFRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1305.

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. 25 de Mayo 477, Escritorios: 45 y 47. Teléfono: 83155.

BERNARDO P. FERRES. — Abogado. — 25 de Mayo 477, 1er Piso, Apto. 8.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE. — Escribano. — Buenos Aires 350. Tel. 92078 y 9 14 66 - Burlcayupí 3178. Teléf. 2 44 33

DANIEL PEREZ DEL CASTILLO - ENRIQUE ALONSO ROMELLI. — Escribanos. — J. H. y Obes 1240. Tel. 8.87.50.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano — Andes 1217. 5.o piso. Apto 22 Tel. 9 16 94.

MEDICOS

WALTER E. RAVENNA. — Médico Cirujano. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. San José 1015. 2.o piso, apto. 8.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas" Consultas: Lunes, Miércoles y viernes de 2 a 5. — Julio Herrera y Obes 1415.

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad de Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros) Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. Bvard Artigas N.o 1117 Teléfono: N.o 4 92 30

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. - Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17 Canelones 1352 Teléf.: 8 13 82

DR. ESCARDO. — Médico de Niños. — De vuelta de los Estados Unidos. Consultorio: Uruguay 1233 Todos los días menos sábados de 16.30 a 18.30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre N.o 2730. Teléfono: 41 55 50.

DENTISTAS

DENTADURAS rotas Arregla en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrae sin dolor, gratis pobres, rádulos. Dentista Mancini Lago. Clínica Dental "Yaguarón", Yaguarón 1038, a media de cuadra.

Dr. DINOR CASULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología. Especial de la Facultad de Odontología, Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos Rivera 2175. De 14 a 18.

Dr. EDUARDO CAYSSIALS. — Cirujano - Dentista, Rayos X. Paysandú Nº 1201. (1er. piso). Teléfono 8 51 07.

Dr. MANUEL IRISARRI. — Cirujano Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí 569 esq. Bartolomé Mitre, piso 3º. Apto. 14. Teléfono 8 21 23

Dr. DAMASO KLAPPENBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO GOMELLI. — San José 1415 (casi Santiago de Chile). Teléfono: 8 41 09 Hora fija.

Dr. SANTIAGO SARTORI. —Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología. — Calle Uruguay 712 Teléfono 8 07 72

PROFESOR

MR. R. A. COWLING, M. A. — Estudios Superiores de Inglés: Idioma y Literatura. Pronunciación y Fonética. Preparación de Profesores. Práctica de Conversación. Pablo de María 1588. Teléfono 45131.

Los católicos en la Gran Bretaña

Santuario dedicado a los mártires ingleses

Por Michael Derrick, Redactor Jefe de The Tablet y Director del Catholic Year Book (Londres)

Pocas de las muchísimas personas que a diario transitan por Marble Arch, uno de los puntos más céntricos de Londres, se dan cuenta de que están muy próximas a lo que, en lejanos tiempos, fué un sombrío lugar: Tyburn Tree, donde, en los siglos XVI y XVII, se alzaban los patíbulos en que se llevaron a cabo innumerables ejecuciones. El lugar exacto se halla marcado por un triángulo de latón y por una pequeña lápida.

Las ejecuciones de Tyburn no se limitaron a los delincuentes, pues fueron muchas las personas que allí sufrieron martirio por las violentas controversias religiosas de la época. Y, ahora, se anuncia que va a erigirse una gran iglesia en memoria de los católicos que perecieron en tal lugar. El 4 de mayo, Día de los Mártires Ingleses, se dirigirá un llamamiento al público para que aporte donativos.

Los mártires católicos de Tyburn procedieron de toda Inglaterra y Gales: Edmund Campion fué londinense, Margaret Ward nació en Cheshire, James Duckett en Westmorland, James Fenn en Somerset... No hay diócesis católica, en el Reino Unido, que no tenga sus mártires. Por eso, la nueva iglesia tendrá el carácter de un santuario nacional, a cuyo coste contribuirán católicos de todo el país. El último de los mártires de Tyburn fué el Beato Oliver Pluket, arzobispo de Armagh (Irlanda del Norte) que fué ejecutado en 1681 y cuyo expediente de canonización está siendo estudiado ahora en Roma. Su cuerpo se venera en la Abadía de Downside.

UNA PROCESION EN RECUERDO DE LOS MARTIRES

La mayor parte de los ejecutados eran conducidos a Tyburn desde la prisión de Newgate, y los católicos londinenses celebran anualmente una procesión en honor de los mártires que recorrieron ese camino. La prisión de Newgate estaba cerca de la catedral de San Pablo, por lo que la procesión, que cubre la ruta de los mártires, marcha a lo largo de unos cuatro kilómetros. El año pasado participaron en ella unas 10.000 personas, que efectuaron el trayecto rezando el rosario. Este año se espera que la asistencia sea todavía mayor. Figurará al frente el arzobispo Myers —arzobispo de Westminster— y, cuando la comitiva llegue a Marble Arch, será recibida por el cardenal Griffin, que le dará la bendición.

Todos los años, la policía londinense desvía el tráfico para facilitar el paso de la procesión, interminable columna de hombres, mujeres y niños.

LA NUEVA IGLESIA

El arquitecto de la nueva iglesia será el coronel Dixon-Spain, célebre por sus construcciones de edificios religiosos. La propiedad del templo será adjudicada, conjuntamente, a los cuatro arzobispos de Inglaterra y Gales: los de Westminster, Liverpool, Birmingham y Cardiff.

Cerca de Tyburn reside una comunidad de monjas benedictinas, las de la Adoración del Sagrado Corazón de Jesús de Montmartre, orden fundada en París a fines del pasado siglo. En Londres, se las conoce generalmente por el nombre de las monjas de Tyburn, porque mantienen constantemente de manifiesto el Sagrado Sacramento, en honor de los mártires de aquel lugar.

La mayor parte del convento fué destruída por un bombardeo, durante la segunda contienda mundial. Por eso, las religiosas se encuentran ahora albergadas en un edificio próximo. Sin embargo, el bombardeo sirvió para dejar al descubierto un magnífico solar del que, en otro caso, no se hubiera dispuesto. Allí es donde estará emplazada la nueva Iglesia.

En el jardín de las monjas de Tyburn, hay dos árboles enormes que no fueron dañados por las bombas. A juicio de los peritos, tienen más de 300 años, por lo que debieron de ser mudos testigos de los martirios. Sus venerables ramas presenciarán ahora la edificación de lo que será uno de los mayores santuarios católicos de la Gran Bretaña.

Las religiosas de la Santa Cruz

(De una correspondencia particular)

El 16 de agosto de 1950, EL BIEN PUBLICO, por intermedio de la Agencia "N.C.", informaba que una congregación de trece monjas anglicanas, misioneras en las Islas Salomón y en las Nuevas Hébridas, conocidas como Hermanas de la Santa Cruz y famosas por su obra médica entre los nativos, estudiaban la doctrina católica para ingresar formalmente a la Iglesia después de convertidas. Hoy, estamos frente a una hermosa realidad. Luego, de haber departido con las Hermanas de San José de Greenwich, en Australia, la paz reinante en el convento de Stella Maris, hánse trasladado a Guadalcanal, para iniciar su apostolado católico.

Catholic Mission — Tangarare — Guadalcanal, — British Solomon Islands. (Por vía marítima)

De todo nuestro aprecio:

Realmente ha sido una sorpresa para todas nosotras, el recibir una carta desde tan lejano país. Agradecemos vivamente todo vuestro amable interés por esta comunidad y, especialmente, por la ayuda de vuestras oraciones.— Aseguramos a Vd. que valoramos en forma infinita, esta significativa ayuda.

Realmente somos un grupo muy pequeño e insignificante y lo único que podemos expresar sobre nosotras, es que hemos tenido el inigualable Regalo de la Fé. No sabemos como expresar, cuanto es nuestro agradecimiento al vernos aceptadas a ingresar a La Iglesia Católica.

Hará poco menos de dos años, éramos una pequeña comunidad Anglicana, compuesta de doce religiosas, confundidas en las razas blanca y negra y una postulante nativa. En el presente todas somos católicas. Nuestro abnegado y caritativo orientador, fué el Padre D. J. Moore, S. M., quien durante muchos meses, nos dió conferencias diarias de gran valor, sobre la vida espiritual.

Antes de comenzar nuestro estudio sobre la Fé Católica, teníamos dos escuelas, una en la Nueva Hébridas y la otra en las Islas Británicas del Sur, a más de un centro médico para mujeres y niños. Actualmente, estamos todas en este gran centro católico y siguiendo nuestra anterior actividad, nos dedicamos a la enseñanza de un colegio de niñas, un centro médico y toda clase de actividades apostólicas que absorben por completo nuestros días. Estamos más que agradecidas de tener este hermoso hogar.

Yo fuí a Sydney durante el mes de mayo, a entrevistarme con el Obispo de dicha ciudad. Con su ayuda y la de un ilustrado Padre Jesuita así como por el estímulo del Delegado Apostólico, nuestros nuevos estatutos fueron aprobados; de esta forma es que hemos sido aprobadas como la Pía Unión de las Oblatas de la Cruz.

Durante nuestra estada en Sydney nos vimos amablemente acogidas por algunas de las grandes Congregaciones que allí están establecidas, tan variadas en sus obras, como hermanadas todas en un amplio espíritu de caridad.

Necesitamos muchas oraciones para crecer, primeramente, en gracia y, luego, ver nuestro pequeño número acrecido en seguidoras. Nuestras Hermanas nativas, de las cuales algunas vinieron a nuestra comunidad hace más de quince años, forman la parte más importante de nuestra Pía Unión. Su fidelidad, su abnegación, y especialmente, su caridad son hermosísimas.

Las hermanas blancas que integramos esta Comunidad, consideramos que la parte más importante de nuestra obra, es el entrenamiento de las Hermanas nativas, pues, ellas son las que se dedican a todas las tareas, sean cuales fueran ellas: apostólicas y sociales. Algunas de ellas tienen un instinto de iniciativa y estímulo que nos llenan de admiración.

La mayor parte de las Hermanas nativas — seis de las ocho que forman este grupo — son oriundas de las Nuevas Hébridas. Los nativos de esta parte de Guadalcanal son en algunos aspectos algo ambiciosos, inclinándose hacia el camino de la injusticia, pero, los chicos constituyen un hermoso conjunto salvaje que a veces es bastante difícil de disciplinar. Tenemos la gran esperanza que con el tiempo, la escuela dé mucho fruto y con el aporte de esos corderillos se convierta en una fuerte fundación de Fé.

Con todas nuestras expresiones de aprecio, quedamos de Vd. sinceramente en Cristo, MOTHER MARGARET, Oblata de la Cruz.

LLAMADOS A CONCURSOS EXISTENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DURANTE FEBRERO

Al primero de febrero, existían en la Facultad de Medicina los siguientes llamados a concurso: Asistente de Cl. Médica del Prof. García Otero: 16 febrero 1952; Asistente de Cl. Ginecológica Prof. Crottogini: 16 febrero 1952; Asistente de Cl. Médica Prof. Piaggio Blanco: 16: febrero 1952; Asistente del Instituto de Neurología: 16 febrero 1952; Asistente del Instituto de Cl. Pediátrica: 16 febrero 1952; Jefe de Laboratorio del Inst. de Cl. Quirúrgica: 16 febrero 1952; Jefe de Laboratorio de la Cl. Quirúrgica Infantil: 2 abril de 1952; Jefe de Laboratorio de la Cl. García Otero (2do. llamado): 16 de marzo 1952; Ayudante de Laboratorio de la Cl. Urológica: 16 de febrero 1952; Ayudante de Labº Cl. Prof. del Campo (2º llamado). 2 abril 1952; Ayudante 1º Invest Depto. Bacteriología. Dedicado a la Anat. Patológ. Lab. de Virus (I. de H.), 16 abril 1952; Ayudante de Invest. Depto. Farmac. y Terap. Inst. Pat., 16 abril 1952.

LLAMADOS A ASPIRANTES: Encargado de la Enseñanza de Química (Es. Univ. Enf.) 9 febrero 1952; 2 Asistentes Sec. Ant. Patológ. Lab. C. de Clínicas, 11 febrero 1952; 1 Asistente Sec. Química. Lab. C. de Clínicas, 11 febrero 1952; 1 Asistente Sec. Hematología. Lab. C. de Clínicas. 11 febrero 1952; 1 Asistente Sec. Serología. Lab. C. de las Clínicas, 11 febrero 1952; 1 Asistente Sec. Bacteriología y Parasit. L. C. Clínicas, 11 de febrero 1952; 1 Jefe de Sec. Serología. Lab. C. de Clínicas, 11 febrero 1952; 1 Jefe Sec. Bact. y Parasitol. Lab. C. de las Clínicas, 11 febrero 1952; 1 Jefe de Lab. de la Cl. Médica Prof. Plá, 11 febrero 1952; 1 Adjunto de Cl. Enferm. Infecciosas, 11 febrero 1952; 1 Prosector del Depto. de Anatomía (I. Cs. Morfológ.) 11 febrero 1952; 1 Ayudante de Sec. Anat. Patológ. (Lab. C. de Clínicas) 11 febrero 1952; 1 Ayudante de Clase del Depto. Anat. (I. Cs. Morfol.) 11 febrero 1952; 2 Ayudantes del Inst. de Anat. Patológica, 11 febrero 1952; 3 Ayudantes 1º de Invest. del Depto. Bacteriol. (I. de H.) 11 de febrero 52.

BECAS Y PREMIOS: Premio "René Hardoy", 2 febrero 1952; Beca "Prof. Dr. Enrique Pouey 1952-1953", 1º marzo 1952.

Adquiera su máquina de escribir, sumar y calcular en su casa de CONFIANZA

ANGEL SALA (HIJO)

IMPORTADOR

RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS

25 DE MAYO 713 — Teléf. 8.15.02

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

LEY DE 27 DE SETIEMBRE DE 1950

Esta Caja, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de la ley Nº 11.496, de 27 de setiembre de 1950, notifica a las empresas cuyos números de registro se insertan a continuación, la cuota mensual que cada una deberá pagar, a partir de la correspondiente al mes de enero de 1952, por concepto de la totalidad de las obligaciones jubilatorias.

En el listado "A", complemento del publicado en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1951, figuran las cuotas asignadas a las empresas cuyo número de registro se menciona.

En el listado "B", figuran las nuevas cuotas modificativas de las ya fijadas a las empresas cuyo número de registro se menciona y que fueran publicadas también en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1951.

Estas modificaciones son exclusivamente aquellas que la Caja ha efectuado de oficio.

En caso de disconformidad las empresas mencionadas dispondrán, de acuerdo con esta ley, de un término de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, para entablar la revisión de la cuota asignada, lo que deberán hacer por escrito y en los sellados de ley.

La interposición de este recurso no tendrá efecto suspensivo, debiendo las empresas pagar sus aportaciones por el monto de la cuota notificada, hasta la resolución definitiva del recurso entablado.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

LISTADO A

Número de empresa	Cuota en pesos	Número de empresa	Cuota en pesos	Número de empresa	Cuota en pesos	Número de empresa	Cuota en pesos	Número de empresa	Cuota en pesos	Número de empresa	Cuota en pesos
297.009:	41.—	317.829:	163.—	333.943:	380.—	341.920:	41.—	343.891:	10.—	345.306:	26.—
297.850:	12.—	318.113:	48.—	334.471:	10.—	341.962:	9.—	343.903:	18.—	345.307:	27.—
297.879:	46.—	318.338:	10.—	334.553:	60.—	341.996:	40.—	343.937:	12.—	345.308:	12.—
298.114:	56.—	318.345:	240.—	334.683:	32.—	342.037:	700.—	343.942:	11.—	345.311:	276.—

LISTADO B

"Carnaval en el Hielo" en el P. Central

POCOS DIAS MAS Y FINALIZARA SU BREVE TEMPORADA

El esfuerzo artístico y financiero que exige la presentación de una compañía de espectáculos musicales como "Carnaval en el hielo 1952", que con un elenco, programa, música y coreografías totalmente nuevos se presenta en la colosal pista levantada en el Gran Parque Central, solamente puede ser realizado por una potencia de prestigio, fama y capital como lo es "Espectáculos Victor Sturdivant".

Nada más que el transporte de su numeroso elenco de interpretes, de un nutrido cuerpo de ingenieros y técnicos y de los elementos que contribuyen al montaje de numerosos cuadros del espectacular programa, determinan una organización potente y perfecta, sin hablar del enorme costo que implica la preparación de la amplia pista helada, imprescindible ara el lucimiento de los valores artísticos como los que brinda "Carnaval en el hielo 1952.

Por ello el éxito que vuelve a tener el notable espectáculo que nos ocupa, ya que además de lo que él mismo representa como diversión por sus cualidades intrínsecas,, trasciende al público, merced a la disciplina y organización el enorme costo que implica el montar y presentar "Carnaval en el hielo 1952", ,una verdadera maravilla en la materia e indudablemente lo más factuoso que se conoció,, hasta la fecha, en nuestro país.

En cada instante, mientras se desarrolla el programa, ,se tiene la exacta noción de que ningún esfuerzo ha sido escatimado ni ningún detalle omitido para que la espectacular revista, bien cinematográfica por su colorido, su belleza, su música y su vertiginoso ritmo,, ponga de relieve ante nuestros públicos sus notables recursos que han causado la sensación en la triunfal gira que realiza por las principales ciudades de América.

El programa que en esta breve temporada, que continuará por muy pocos días más, nos ofrece "Carnaval en el hielo 1952", con un desfile de ritmo color y armanía, está integrado por 25 cuadros que merecen la franca y expontanea reacción de los espectadores, ya que la labor de conjunto de las "Clamour Icers" y los "Ice squires", en coreografías exactas son el marco adecuado para el relieve de los grandes virtuosos del patín que encabezan el estelar núcleo.

En este aspecto, el de los nuevos astros y estrellas que presenta "Carnaval en el hielo 1952", tienen principal destaque la extraordinaria bailarina, de apenas 18 años de edad, Jean Arlen, que a su juventud agrega su belleza y su simpatía; los campeones internacionales Guy Longpro y Tommy de Paw; el malabarista Topper Martyne; el as del equilibrio y los saltos, el laureado campeón Herman Maricich; la hermosa Marie Purviance y el "Rey de la pantomima", el impagable hombre del farol, Ben Dova, que junto a los emocionantes y espectaculares "The skating Ryles", levantando la emoción del respetable con sus peligrosísimas pruebas determinan momentos gratos y dan al programa de "Carnaval en el hielo 1952" una variedad y vistosidad que, hasta ahora, no habíamos conocido.

Continuan las excursiones del interior. — Una nota simpática y desusada se viene registrando con los espectáculos de "Carnaval en el hielo 1952". Se vincula con la serie de excursiones, provenientes desde diversas ciudades del interior del país, especialmente de las ubicadas a un par de horas de distancia, con destino al Gran Parque Central para presenciar las funciones programadas.

Para los próximos días se han organizado una serie de nuevas excursiones, motivo por el cual se ha organizado, con preferente atención, un sistema que permita a los excursionistas la obtención de las entradas con ubicaciones adecuadas al interés que ponen de manifiesto.

El precio de las entradas. — Como fué anunciado desde el principio, se mantienen los precios estipulados para la breve temporada de "Carnaval en el hielo 1952".

Como se sabe, las Entradas Generales son de $ 2.00 y las Preferencias de $ 3.00 y numeradas $ 4.00. Estas localidades son la mayoría de las puestas en venta, y, con las mismas, el espectáculo se ve de frente. También se ponen a la venta una reducida cantidad de entradas Plateas a $ 6.00 con butacas numeradas.

Las boleterías se habilitan a las 8 de la mañana. — Las boleterías céntricas se habilitan diariamente a las 8 de la mañana y prosiguen abiertas, al público, en horario ininterrumpido, hasta las 20 horas. Dichas boleterías están colocadas en Buenos Aires y Bartolomé Mitre, frente al teatro Solís.

Las boleterías del Gran Parque Central, en av. 8 de Octubre y Jaime Cibils, se ponen a disposición del público a partir de las 19 horas.

Debido a la inestabilidad del tiempo en la noche de ayer, fué suspendida la función de Carnaval en el Hielo. Las entradas que ya habían sido adquiridas tendrán valor para la función de esta noche, solamente las numeradas, deberán ser canjeadas por otras.

DOS COCINEROS LOCOS. — Una de las estampas humorísticas de "Carnaval en el hielo 1952", que además presenta el trabajo de verdaderos virtuosos de dos campeones olímpicos: Kenny Rogers y Guy Longpre. En el referido cuadro no se sabe, si aplaudir la fina gracia que trasciende de la pantomima, o los increíbles y peligrosos actos de destreza que llevan a cabo los patinadores

Nos visitaron F. Curt Lange y Abel Carlevaro

Recibimos ayer la gratísima visita de dos destacadas figuras vinculadas a nuestros medios musicales: el musicólogo Francisco Curt Lange y el extraordinario intérprete de la guitarra, Abel Carlevaro. El hecho de este encuentro accidental nos permitió hacer conversar a estos dos valores auténticos, pertenecientes el uno al aspecto preponderantemente científico y el otro al aspecto artístico de la música. Curt Lange nos traía la primicia de su última publicación como jefe del departamento de musicología de la Universidad Nacional de Cuyo. Se trata de tres obras recopiladas por el Dr. Curt Lange durante el período de investigaciones musicales por el interior del Brasil. Son ellos una "antífona de Nossa Senhora" (Salve Regina) para cuatro voces, dos violines bajo y órgano, compuesto por José Joaquín Emerico Lobo de Mezquita en 1787; un "Himno a 4" (Maria Mater Gratiae) para 4 voces con violines, viola, trompa y bajo, compuesta por Marcos Coelho Netto en 1787, y una "Novena de Nossa Senhora do Pilar" para cuatro voces, violines, viola, trompas y bajo de Francisco Gomes de Rocha. Sobre las características de estas obras descubiertas y reconstruídas por Curt Lange, este se expresa en un conciso prólogo que precede a la obra, de la cual nos ocuparemos en otra oportunidad.

Anticipamos en cambio el juicio de Curt Lange sobre el valor extraordinario de estos compositores, dado no sólo en virtud de las obras contenidas en este volumen, sino también de otras conocidas por él y que promete reconstruir en una próxima edición. De Lobo Mezquita dice que su estilo hace recordar a Pergolessi, y en su música se revela una tensión interna expresada en la nobleza y serenidad de su acento. Gomes da Rocha le parece de un carácter más festivo y señala en su música rasgos incisivos y optimistas. Y en cuanto a Coelho Netto lo encuentra un músico de excepcionales cualidades. Interrogamos a Lange sobre sus actividades en Cuyo y nos dice que actualmente está empeñado en la elaboración de la historia de la música argentina de la época de la dominación hispánica. Cuenta conocedor del folklore en la región para ello con la eficaz colaboración de Juan Draghi Lucero, gran cuyano, quien ha publicado ya "El cancionero de Cuyo" y una colección de cuentos populares titulada "Las mil y una noches de Cuyo". Busco, nos dice Curt Lange, documentarme en todo lo referente a la dominación hispánica, para iniciar así la historia de la música argentina en su primera faz. Había encontrado ya dos viejos manuscritos con dos antifonarios escritos por monjas y su magnífico colaborador el P. Furlong, acaba de comunicarle el hallazgo de un tercer manuscrito de la misma categoría. Aprovechando esta oportunidad nos habla con cariñosa comprensión de la obra de este ilustre jesuita cuyos estudios son una invalorable contribución para el estudio de los indígenas argentinos. En este campo de la investigación nos dice he encontrado ya en Córdoba manuscritos de 1750 y espero seguir ahora las investigaciones en Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja y Catamarca. Otro de los auxiliares extraordinarios que han facilitado sus investigaciones, son los trabajos del Padre Grenon, cuyos estudios se propone reactualizar, haciendo una nueva edición de su interesantísima obra "Nuestra primera música instrumental".

Curt Lange se encuentra trabajando también en la Comisión de Música para el próximo Congreso de arte religioso de toda América, que se realizará en setiembre próximo en Buenos Aires. La organización de ese Congreso, que comprenderá el arte religioso en todos sus aspectos (música, artes plásticas, literatura, etc.) está a cargo de una comisión que preside el erudito Oscar Angel Ansaldi.

En cada rama del arte habrá una exposición y se realizarán además conciertos ilustrativos.

Hablando de sus relaciones con nuestro medio, nos dijo que le preocupaba íntimamente el porvenir del Instituto Interamericano de Musicología, al cual ha dado siempre lo mejor de sí mismo, y no quisiera ver en el mismo desamparo que hasta ahora.

Sobre este olvido de nuestras autoridades ya nos ocuparemos, insistiendo en una posición nuestra que tantas veces hemos expresado. Después de conversar sobre cuestiones generales de música, nos despedimos de nuestros dos ilustres visitantes, y con la promesa de Carlevaro de brindarnos algunas presentaciones en nuestras salas de concierto, antes de marcharse para Europa.

Francisco Curt Lange, destacado musicólogo, quien desarrolla desde la Universidad de Cuyo un intenso trabajo de divulgación del folklore americano

Regresaron turistas de Punta del Este a EE. UU.

NUEVA YORK, (UP). — El cónsul general del Uruguay en Los Angeles, señor Carlos Barbé, quien ayudó eficazmente para que una

Notas de teatro inglés

LONDRES, 5 (LPS). — Se ha anunciado ya el programa completo para el festival de teatro de Startford-upon-Avon (cuna de Shakespeare) en la temporada de 1952. El festival dará comienzo el 13 de marzo y durará 33 semanas,

Comentarios de estrenos de cine

"Dios necesita hombres", un gran film francés

"DIEU A BESOIN DES HOMMES". — Producción francesa Fox Europa. — Hablada en francés con títulos sobreimpresos en español. — Adaptación y diálogos: Jean Aurenche y Pierre Bost s/la novela de Henry Quefelec "Un recteur de l'Ile de Sein. — Música: René Cloerec. — Foto R. Lefebre. — Director: Jean Delannoy. — Intérpretes: Pierre Fresnay, Daniel Gelin, Madeleine Robinsin, André Clement y Jean Bochard. — Estrenada en el cine 'California".

Después de venir de Punta del Este donde vimos las películas más ambiciosas de los principales países productores, parecería que al regresar a Montevideo, encontraramos en nuestras salas de estrenos, films que no podrían sostener la comparación con aquéllos. Nuestro primer encuentro con las pantallas locales, nos deparó sin embargo una agradable sorpresa. "Dieu a besoin des hommes", es un film que no sólo resiste la comparación con los mejores del reciente festival, sino que supera notoriamente a todo el material presentado por Francia, su país de producción. Con esta película el cine francés nos dice de su altísima calidad. Traduce no sólo la superior capacidad de Jean Delanoy como director y el talento extraordinario, tantas veces puesto de manifiesto por Pierre Fresnay, sino que se refleja en el film una superior armonía que da como resultado un lenguaje cinematográfico, simple, claro y de profunda intensidad dramática. Está ambientado el film en una pequeña isla bretona a mediados del siglo XIX. Sus personajes tienen caracteres típicos bien definidos y cortados todos en un mismo molde. Su vida miserable, les lleva a realizar los actos más deplorables, como los de encender grandes fogatas para atraer a los barcos que pasan, hacia las costas rocosas, donde naufragan y son objeto de pillaje. Por esos actos de vandalismo marinero, el sacerdote que tenía a su cargo el cuidado de sus almas se ha visto obligado a emigrar. Los isleños, quienes pese a sus vicios y pecados sienten la necesidad del consejo y la atención del sacerdote, van impulsando poco a poco a Tomás, el que fuera sacristán del último párroco, a que tome el lugar de éste. Empieza por sermonear a los feligreses, va cumpliendo funciones menores, sin llegar nunca a atribuirse la personería que le atribuyen los lugareños. Desesperado Tomás va al continente a pedir a un sacerdote que vaya a la isla, consiguiendo finalmente que éste consienta en hacer el pedido al Obispo.

Pasa el tiempo y la fuerza de las circunstancias van impulsándole hacia el sacrilegio. Ha impuesto como pena, reconstruir la Iglesia azotada por un temporal, y se ha comprometido a oficiar, absolver y dar la comunión, una vez terminadas las obras. Sin embargo, cuando ello está por ocurrir llega el sacerdote y cumple su obra de misionero en aquellos espíritus descarriados. Todo el drama es de una gran fuerza. El libreto austero y simple, el dialogado conciso y la interpretación de las figuras centrales de una gran fuerza expresiva. No es solamente Pierre Fresnay quien a cara limpia nos da una prueba de su calidad de gran actor, sino que también Daniel Gelin cumple una actuación tan convincente como la de Madeleine Robinson. Espléndidas fotografías al servicio del drama y un montaje que contribuye a dar simplicidad al film son artesanías que contribuyen a jerarquizar el trabajo de Jean Delanoy, al cual consideramos como el mejor de todos los realizados por este excelente director.

SOBRE LA DENOMINACION Y ESTRUCTURACION DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

En el Diario Oficial No. 13.496 se publicó el proyecto, una vez puesto el "cúmplase", por el que se modifica la denominación y estructuración de Cajas de Jubilaciones y Pensiones, dándose normas para la afiliación y servicio de pasividades y un régimen de opciones para los integrantes y ex-integrantes de empresas nacionalizadas y/o municipalizadas. En dicha publicación se deslizó un error en el inciso A del artículo 7o. Dicho artículo queda redactado así:

Artículo 7º — Los actuales empleados y obreros de los servicios que se mencionan en el artículo 2º inciso 1º), al solo efecto de la obtención y cálculo de su pasividad, podrán optar por el régimen previsto en la ley de 6 de octubre de 1919 y sus modificativas, siempre que cumplan los dos extremos siguientes:

A) Que cuenten con más de 15 años de servicios a la fecha de nacionalización de cada empresa; y

B) Que estuvieran en actividad en las mismas, en la fecha aludida.

Para los actuales obreros y empleados de Amdet se tomarán las situaciones existentes al 2 de ma- y Escolares dentro de los 120 días siguientes a la publicación de la presente ley.

Si el afiliado no hubiera formulado opción, sus causahabientes podrán hacerla dentro del mismo plazo.

El cambio de afiliación de los integrantes y ex-integrantes del personal de las aludidas empresas, no altera la regularidad de su situación preexistente a la nacionalización o municipalización de los respectivos servicios, en lo que refiere al simultáneo desempeño de otras tareas o goce de pasividades, siempre que las mismas hayan subsistido a la fecha de nacionalización de la respec-

Aprobaron algunos artículos de la Ley de Medicamentos

(Continuación de la pág. 3)

que ha hecho uso de un derecho consagrado en la Constitución de la República. El Dr. Vasconcellos adhirió a los conceptos del Dr. Beltrán, pero antes que la Cámara votase sugirió que la moción del Dr. Beltrán pasara a la Comisión de Asuntos Internos. Se rechazó esta sugestión del Dr. Vasconcellos y la Cámara votó el rechazo del informe dado al Dr. Enrique Beltrán por el Ministerio de Instrucción Pública y la Universidad del Trabajo.

● EL TEXTO DE LOS ARTICULOS APROBADOS DE LA LEY DE MEDICAMENTOS.

Artículo 1.o — Mantiénese en vigencia, y a cargo de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, el contralor en el comercio, de los medicamentos y sus materias primas, instituídos por la Ley N.o 11.015 de 2 de enero de 1948, con las modificaciones que se establecen en la presente ley.

A los efectos de esta ley, se consideran medicamentos las especialidades farmacéuticas y los productos medicamentosos, terapéuticos y/o profilácticos, sueros y vacunas, destinados a uso humano y materia prima, toda sustancia utilizada en la elaboración de aquéllos, como por ejemplo: las drogas, productos químicos y opoterápicos, etc.

Mantiénese también en vigencia lo dispuesto en el artículo 6.o de la citada ley de 2 de enero de 1948, y declárase que las disposiciones de dicha ley y de la presente, son de orden público.

Art. 3.o — Las entidades representativas de los gremios a que se refiere esta ley, podrán designar sendas Comisiones Asesoras o Informantes, cuyo dictamen recabará la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, cuando lo juzgue necesario o conveniente, siendo los miembros de aquéllas, responsables por las informaciones que suministren.

Dichas Comisiones estarán capacitadas para sugerir soluciones, acuerdos y convenios, o cuantas medidas consideren útiles para el mejor cumplimiento de esta ley, así como para presentar por escrito o verbalmente: exposiciones, alegatos y protestas y ofrecer toda clase de pruebas.

Art. 4.o — La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos tendrá a su cargo la vigilancia del cumplimiento de esta ley, ejerciendo el contralor que por la misma se le encomienda, con cuantas atribuciones sean necesarias para su efectiva aplicación y sin perjuicio de las que son privativas de otros organismos públicos.

Especialmente, y además de las otras funciones que se le asignan por esta ley, compete a la citada Comisión adoptar cuantas disposiciones estime necesarias o útiles para hacer posible la defensa de la salud de la población, en cuanto al aprovisionamiento de los medicamentos y de las materias primas requeridas para su elaboración, a cuyo efecto ejercerá las facultades acordadas al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, por la Ley N.o 10.940, de 19 de Setiembre de 1947, en cuanto fueren pertinentes.

Art. 5.o — En sus relaciones con el Poder Ejecutivo, la Comisión Honraria de Contralor de Medicamentos funcionará dentro de la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública.

A los fines de esta ley, la citada Comisión podrá requerir la cooperación funcional de todos los demás organismos públicos, incluso el de la fuerza pública que deberá serle prestada, debiendo aquéllos proporcionarle los informes y antecedentes que les solicite para mejor cumplir los cometidos que se le asignan.

Art. 7.o — La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos contratará al personal técnico, inspectivo y de oficinas, que estime necesario para el cumplimiento de sus cometidos.

Los contratos se celebrarán y podrán ser renovados por plazos de un año, siendo necesario el asentimiento del Poder Ejecutivo para la primera vez en que una persona haya de ser contratada, así como para aumentar las asignaciones convenidas. Estos contratos podrán ser rescindidos con el asentimiento del Poder Ejecutivo, en caso de mala conducta del contratado, infidelidad o incumplimiento, y sin derecho de su parte a reclamar indemnización alguna.

Regirán, respecto del personal contratado por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, los mismos impedimentos establecidos en el párrafo tercero del artículo 2.o, cuya inexistencia deberá hacerse constar en el mismo contrato.

Art. 8.o — A partir de los noventa días de la lucha de la vigencia de la presente ley, queda prohibida la venta al público de cualquier medicamento, a precio que supere en más de 60 o/o (sesenta por ciento) al costo de producción o importación, sin autorización expresa del Poder Ejecutivo, otorgada a propuesta de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, cuando a juicio de ésta, mediaren circunstancias excepcionales que justifiquen tal autorización.

Dentro del mismo plazo de noventa días, los fabricantes e importadores de medicamentos remitirán a la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, las declaraciones juradas de costos de los mismos, con indicación del precio de venta al público que corresponda, conforme a esta disposición o a la del artículo siguiente.

Art. 9.o — Tampoco podrán aumentarse a partir de la misma fecha, los precios actuales de los medicamentos y de las materias primas, sin la previa autorización del Poder Ejecutivo, a propuesta de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, la que formulará por propia iniciativa o a solicitud de los fabricantes o comerciantes, siempre que a juicio de aquélla mediaren circunstancias debidamente com-
torización.
probadas, que justifiquen tal au-

Art. 10. — Siempre que la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos considere necesario o conveniente para la defensa de la salud pública, en relación con los precios que rigen en plaza de alguno o algunos de los medicamentos y de las materias primas, en virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes, propondrá al Poder Ejecutivo la fijación de nuevos precios.

Estos precios se determinarán artículo por artículo y en ellos deberá dejarse siempre al productor y al comerciante, una ganancia razonable.

A tales efectos, se entenderá por ganancia razonable, la que asegure al productor una utilidad líquida mínima del 7 o/o (siete por ciento) sobre el costo de producción o al importador, una utilidad bruta del veinticinco por ciento sobre el costo CIF del artículo, más los derechos de Aduana y adicionales, o al farmacéutico, una utilidad bruta del veintiocho por ciento sobre el costo de adquisición de cada artículo.

Las farmacias del interior del país podrán vender los medicamentos a un precio superior al fijado para la Capital, en un 5 o/o cuando estén establecidas en ciudades o villas, y en un 7 o/o si el establecimiento estuviere en pueblos o zonas rurales.

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos podrá proponer la fijación de un precio de venta al público que proporcione a los productores o comerciantes, una utilidad superior a los porcentajes mínimos establecidos precedentemente, — siempre que a su juicio ello sea conveniente para asegurar la producción, importación o comercialización del artículo de que se trata, o considere justa una más amplia compensación al esfuerzo científico, técnico o económico, que represente tal producción, importación o comercialización de dicho artículo.

Art. 11. — Para el contralor de los precios establecidos por la presente ley, en sus artículos 8.o y 9.o, así como para la fijación de nuevos precios conforme a las normas dictadas en la misma, los costos de producción y las ganancias se determinarán artículo por artículo.

A tal efecto, se atribuirá al costo de cada artículo, una cuota parte de los gastos generales del establecimiento en que se fabrique, en la misma proporción en que el volumen de ventas de dicho artículo se halle con el volumen de ventas totales del establecimiento, según sus balances del último ejercicio, sumándose a dicha cuota parte, el costo particular directo del artículo.

Se considerarán como costos particulares:

a) El valor material de la fórmula.

b) Las regalías científicas y gastos de investigación correspondientes, en cuanto la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos considere que es justo y procedente reconocerlos, estableciéndose la cuantía de los mismos y la forma y plazo de su amortización, debidamente comprobados a juicio de aquélla;

c) El valor del envase y de la propaganda anexa a cada unidad del artículo, como ser los frascos, estuches, etiquetas, prospectos, folletos, etc.

d) Los impuestos que graven directamente a cada unidad.

Se considerarán gastos generales:

e) Los demás gastos de propaganda, no incluídos en el inciso c) que antecede, comprendiéndose en ella todas sus formas orales, escritas o gráficas, que no podrán exceder del quince por ciento del total de las ventas del establecimiento, salvo casos especiales a juicio de la citada comisión;

f) El valor de las muestras, cuya efectiva distribución deberá probarse y cuyo monto no podrá exceder del cinco por ciento del total de las ventas;

g) La mano de obra directa;

h) Los impuestos no comprendidos en el inciso d);

i) Los demás gastos que invoquen los interesados como imprescindibles o útiles, y que sean considerados tales y debidamente justificados por la citada Comisión Honoraria.

Cuando se tratare de medicamentos que por primera vez, o de establecimientos que se dediquen por primera vez a su fabricación, la determinación de los gastos generales se hará aproximadamente sobre la base de los elementos de juicio que presenten los interesados, de sus previsiones para el primer ejercicio y de su cálculo presupuestal, tales previsiones provisionales, que se reajustarán una vez presentado el primer balance ejercicio.

Art. 12º — La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos fijará normas a las que deberá ajustarse la apreciación de los costos de producción y comercialización, requiriendo de los fabricantes y comerciantes la presentación de todos los elementos de juicio que juzgue convenientes, incluso fórmulas de constitución, fuente de origen, costo de envases y demás materias primas, balances y declaraciones juradas con cuantos detalles y documentos estime necesarios, pudiendo realizar las investigaciones, inspecciones y verificaciones que juzgue del caso, incluso el examen de la contabilidad de los establecimientos.

Los fabricantes y comerciantes deberán facilitar el cumplimiento de las disposiciones, bajo las responsabilidades que se establecen en la presente ley.

A los efectos de constatar la veracidad y exactitud de las declaraciones juradas de los costos y demás elementos de juicio necesarios para la aplicación de las normas precedentemente, la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos podrá solicitar de los organismos oficiales especializados, el análisis de los productos del caso, y los informes documentados, en relación con los costos indicados, en tales casos, con todas las garantías legales correspondientes.

Art. 13º) Quedan reducidos al 30 % de los vigentes los derechos de Aduana y los adicionales, que pagarán a su importación las materias primas para elaboración de medicamentos de uso humano.

Esta reducción será acordada únicamente cuando a juicio de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, se traduzca en una disminución real y sensible del precio de venta al público de los medicamentos de uso humano elaborados con dichas materias primas.

Dicho beneficio, se acordará por partida y se acreditará por certificado que expedirá la citada Comisión en cada caso.

Cuando las mismas materias primas, tengan además otro empleo, pagará a su importación los derechos generales, de los que serán devueltos el 70 %, cuando se haya comprobado su aplicación en la elaboración de medicamentos de uso humano.

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos podrá otorgar el mismo tratamiento, a las materias primas destinadas a la experimentación científica debidamente comprobada a juicio de la misma Comisión.

Cuando se tratare de materias primas destinadas a la elaboración de medicamentos para ser vendidos al Ministerio de Salud Pública, serán exonerados de la totalidad de los impuestos de la Aduana y adicionales.

Artículo 14º — Todas las especialidades farmacéuticas importadas y las preparaciones galénicas, acondicionadas o no para la venta al detalle, de uso necesario e impostergable para la salud pública y que a juicio del Ministerio de Salud Pública no tengan un similar de producción nacional que pueda sustituirlo en calidad, eficacia y cantidad, gozarán de la rebaja del 70 % establecido en el artículo 13º.

Las especialidades farmacéuticas no acondicionadas para la venta al detalle, pagarán a su importación un gravamen no inferior al que corresponde a la sustancia activa que la componen.

En caso de tratarse de fórmulas compuestas, los derechos y adicionales serán calculados según las disposiciones generales para mezclas, soluciones, etc.

Art. 15º) Mantiénese la rebaja de los impuestos internos que gravan al alcohol potable, y las demás disposiciones de los artículos 2º, 3º y 4º de la Ley Nº 11.015 de 2 de enero de 1948.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.725
Miércoles 6 de Febrero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Nublado y semonublado.

TEMPERATURA: En descenso.

VIENTOS: Del S. E. al S. O. algo fuerte y fuertes.

ESTADO GENERAL: Inestable con chubascos.

PARA MAÑANA: Bueno.

Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Se postergó para esta noche el encuentro Danubio - Olimpia

A consecuencia del estado inestable del tiempo, se decidió anoche la suspensión del encuentro que debían disputar Danubio y el representativo de Olimpia paraguayo, que con esta presentación se despedía de nuestra afición.

El cotejo se llevará a cabo esta noche, rigiendo los mismos detalles que los programados para la noche de ayer.

Nada debemos agregar a nuestro comentario previo respecto a este encuentro, y solo nos resta desear que el tiempo sea propicio para esta nueva presentación del conjunto guaraní, que si bien técnicamente representa una fuerza de escasa capacidad deportiva, tiene en cambio la simpatía y el afecto de nuestra afición como lo tiene toda representación deportiva del país hermano que actúa en nuestro medio.

LOS DETALLES

El encuentro de esta noche se regirá de acuerdo a los siguientes detalles:

Estadio Centenario. Hora 19 y 45, con diez minutos de tolerancia: Peñarol - Danubio, (3ª División), match amistoso; juez: Sr. F. Cacheiro Sánchez. Plantel designado por Peñarol, cuyos integrantes deben hallarse a la hora 19, en el Estadio Centenario: Bernini, Pignarelli, Pereyra M., y L., Guelmo, Cerutti, D. Varela, Borges, Ledesma, Sosa, T. Martínez, A. Galván, Wins, Albarracín, R. Fernández, E. Ramos, M. Gómez, Palermo, S. Pereyra, Toja, Mónaco y Navas.

Hora 21 y 45, con diez minutos de tolerancia:

Olimpia, de Paraguay - Danubio, de Montevideo. Juez: Esteban Marino. Linesmen: Evaristo Laneri y Luis Brena.

OLIMPIA DE ASUNCION: Ramos; Chavez y Echagüe; Gavilán, Leguizamón y Díaz de Vivar; Baccaro, López Prettes, Fernández, Benegas y Villalba.

DANUBIO (Plantel): Maceiras, Bardanca, Pérez, Díaz, Auzcurriaga, Rivera, Del Horno, Carvallo, Galva, Argenti, Sagastume, Burgueño, Romero, Clavarés, Bentancoutr, Rodríguez y Olivera.

Precios. — Talud, $ 0.25; Colombes, $ 0.55; Tribuna Olímpica, $ 1.55; menores, $ 0.45; Tribuna América, $ 2.05 y $ 0.55; Platea América: $ 2.85 y 2.85.

Para este match los socios de Danubio y Peñarol tendrán derecho a la bonificación establecida en las entradas con la presentación de la tarjeta mensual del mes de febrero corriente o con el carnet anual de 1952.

EL ASUNTO DE MARTIN BORMAN

BERLIN, 5 (U.P.) — Eberhard Stern, neonazi de Berlín, que anunció haber encontrado al número 2 del nazismo de Hitler, Martín Borman, en un Monasterio de Roma, ofreció hoy viajar a Roma y mostrar el lugar exacto donde se entrevistó con el ex-líder nazi. No obstante, sus aseveraciones, las autoridades responsables de Berlín, dudan de la historia.

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

PARIS. 5 (UP). — Se informa que ha aumentado a nueve el número de víctimas ocurridas a consecuencia de las inundaciones provocadas por las crecientes de los ríos en la zona sur y oeste del país. Las autoridades informaron que las víctimas se registraron a consecuencia del derrumbamiento de casas. Numerosas personas están siendo evacuadas de las zonas peligrosas.

INCIDENTE ANGLO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5. (U.P.) — El Ministro de Marina anunció que no sería dada ninguna información sobre el incidente argentino-británico en la bahía de La Esperanza, en la Antártida, debido a su "escaso significado". El incidente ocurrió el viernes, cuando una expedición británica intentó desembarcar en la bahía, siendo recibidos con disparos de la base argentina. El fuego fué hecho por arriba de las cabezas.

LA DEFINICION DEL TORNEO BRASILEÑO ES MUY DISCUTIDA

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). — Finalizó finalmente el campeonato de fútbol del Brasil que normalmente había terminado empatado entre Fluminense y Bangú, con dos puntos perdidos cada uno.

Ambos equipos disputaron entonces una serie de juegos para decidir el vencedor.

TABARE Y WELCOME EN LUCHA PAREJA

Se completará en la noche de hoy, nueva jornada del Certamen Federal de Basket-ball. De los cuatro encuentros a disputarse se destaca el encuentro a cargo de Tabaré y Welcome a jugarse en la cancha de Tabaré en la calle Brito del Pino. Fuerzas parejas e integradas con buenos jugadores, la lucha promete alcanzar aspectos atrayentes.

Goes, en su cancha, tendrá por contrincante a Malvín en una lucha donde las perspectivas son claramente favorables para los dueños de casa, ya que Malvín no tiene actualmente team capaz de imponerse a Goes, siempre y cuando los locales cumplan una labor acorde con sus antecedentes.

Unión, en su cancha, tendrá por rival a Trouville. Será lucha interesante, pues Unión, siempre entusiasta, resulta en su cancha adversario difícil de superar, máxime en estos momentos que trata de ganar puntos para evitar el descenso.

Capitol y Olimpia será el encuentro restante de la tapa de esta noche. Los olimpistas tiene un team de mayor rendimiento pero Capitol, en su cancha, es adversario difícil de superar. Será lucha intensa y por tanto de incierto resultado.

LOS ARBITROS RETIRARAN SU CONFIANZA AL COLEGIO

Un grave problema se le ha planteado al fútbol: la Asociación Uruguaya de Arbitros de Futbol, entidad donde se agrupan los jueces que dirigen la actividad de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en extensa nota señala su profunda disconformidad con la atención que el Colegio de Arbitros ha prestado a lo largo de la temporada a sus actuaciones y finalizan retirando su confianza al citado cuerpo. Un serio conflicto, pues, se plantea. La nota, que fué elevada ya al Colegio de Arbitros, dice así:

Durante el reciente terminado año 1951 se promovieron diversas situaciones entre el Colegio de Arbitros y la Institución que agrupa a sus funcionarios, generándose a principios de temporada un estado conflictual que duró seis semanas y cuya terminación hizo pensar que el referato nacional podía considerarse amparado suficientemente en sus atribuciones como para afrontar el porvenir con optimismo. Ello no fué así, y a los pocos meses se comenzó a vivir un estado de disgusto en el ambiente referil que dió lugar a que esta Comisión Directiva tuviera que usar el máximo de tacto y prudencia para evitar que otra vez se arribara a un estado de huelga. Entre las actuaciones cumplidas en dicho sentido debe mencionarse fundamentalmente las entrevistas que hubo con las distintas directivas o Presidentes de los Clubes de la División primera A, y que culminaron con las reuniones conjuntas de Delegados de la Junta Dirigente, Colegio de Arbitros y de la A. U. D. A. F., en resumen dicha comunicación tripartita permitió que se volviera a un clima de comprensión y buena voluntad, por que aseguró a la A. U. D. A. F. el reconocimiento tácito de su condición de agremiación referil, por que la Junta Dirigente se ratificó en su determinación reglamentaria de evitar y penar los comentarios sobre árbitros y por que el Colegio de Arbitros se mostró en plan de lograr un mejoramiento de la organización del referato nacional.

Pues bien, Señor Presidente, se ha vuelto a trasgredir todo lo que estuvo aceptado en aquel convenio tripartito por parte de la Junta Dirigente y del Colegio de Arbitros. Es cierto que la A.U.D.A.F. ha sido atendida cuando ha solicitado audiencia pero no ha sido tomada en consideración ni una sola de las iniciativas que promoviera, ni siquiera se ha comprobado la más mínima resolución del Colegio para defender al referato. Con respecto a la parte que se refería a la Junta Dirigente se han podido comprobar repetidamente una serie de transgresiones reglamentarias de Delegados, Presidentes y hasta de los clubes oficialmente, sin que los restantes miembros de la Junta denunciaran la falta que se cometía. Pero lo que colma todo lo que el referato nacional puede soportar, es la Absoluta y Olímpica prescindencia que el Colegio de Arbitros ha demostrado en todas las ocasiones que por las vías de agresiones (algunas gravísimas), recusaciones, comentarios se ha vejado al árbitro de futbon de las más variadas e ignominiosas maneras. El Colegio de Arbitros ha recibido de esta entidad y de varios de nuestros asociados en carácter personal las observaciones pertinentes con respecto a las denuncias en los formularios .THH nuncias que por estar citadas en los formularios eran del conocimiento previo de dicho cuerpo, y ha recibido también de los Dirigentes de nuestra Asociación, ya en misión directriz o por las vías de la comunicación personal, nuestra inquietud frente a los comentarios y recusaciones que han tenido lugar en los últimos meses y que han sido hecho públicas por la prensa.

Ahora bien, como las reglamentaciones, las mismas que han sido dejadas de lado tantas veces cuando se ha tratado de maltratar al referato (en mérito también de lo convenido en las reuniones tripartitas citadas más arriba), nos imponían de la conveniencia de una prudente espera y de prescindir de acudir a los órganos de la prensa, ha querido nuestra Asociación dejar pasar plazos tal vez demasiado extensos antes de decidir que actitud tomar frente a las categorías de hechos de fundamental importancia que se sintetizan así:

1) La Junta Dirigente no ha mantenido su palabra de observar y hacer observar las reglamentaciones sobre comentarios a los jueces.

2) El Colegio de Arbitros ha permanecido impasible y abstraído por problemas que no le incumben (como los de ascenso y descenso) en lugar de cumplir las reglamentaciones que le impone la obligación de actuar en defensa del referato cuando las repetidas agresiones de hecho, en casi todas las divisionales demostraban un ambiente de encono que le debía afectar, ni tampoco ha querido participar cuando los Presidentes, Delegados y Clubes, de palabra de hechos, por la prensa, por notas oficiales, han comentado, ultrajando recusando, a diversos funcionarios que sabemos no han merecido sanciones del Colegio de Arbitros.

SE REUNE HOY LA ASAMBLEA DE PEÑAROL

Para esta tarde a la hora 19.30 ha sido convocada la asamblea general ordinaria del C. A. Peñarol, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior.

2º Dar cuenta del acto eleccionario realizado el día 26 de enero del corriente año.

3º Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1951.

4º Designación de 15 miembros para que conjuntamente con la Comisión Fiscal informen sobre el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1952 que deberá presentar el Consejo Directivo (Art. 30º del Reglamento).

Nota. — Se hace constar que este llamado corresponde al tercer y cuarto que establecen los Estatutos, pudiendo reunirse en el tercer llamado con el 2 por ciento de socios habilitados; pasada media hora de la fijada para esta citación, se considerará la asamblea reunida en 4ª citación con el número de socios que hubieren concurrido (Art. 31 del Reglamento).

—A disposición de los señores socios honorarios, vitalicios y activos se encuentran en las oficinas del Club el repartido del Consejo Directivo de Peñarol y el balance correspondiente al ejercicio 1951.

LOS SUCESOS POLICIALES

DE DOS BALAZOS FUE MUERTA UNA SEÑORA POR SU ESPOSO

Grave drama pasional ocurrió en la noche de ayer en jurisdicción de la Seccional 14.a.

Por celos, un nombre dió muerte de dos balazos a su esposa. El hecho ocurrió en la finca de la calle Tala N.o 2156, residencia de Marcelina Gullién de González, uruguaya, casada, de 36 años de edad, y de Juan González Suárez, uruguayo, casado, de 35 años.

El hombre, por celos, se armó de un revólver y disparó dos balazos en la cabeza a la mujer, la que falleció de inmediato a consecuencia de la gravedad de las heridas.

El heridor se dió en un primer momento a la fuga, siendo posteriormente detenido por funcionarios de la Seccional 14.a.

NACIONAL FORMO EL PLANTEL PARA MAÑANA

POSICIONES DEL TORNEO CUADRANGULAR. — Ofrecemos a continuación las posiciones actuales del Campeonato Cuadrangular de Confraternidad Uruguayo - Paraguaya que se viene dilucidando en el Estadio Centenario

	J.	G.	E.	P.	Ps
Nacional	1	1	0	0	2
Colonia	1	0	1	0	1
Cerro	1	0	1	0	1
Sportivo Luqueño	1	0	0	1	0

GOLEADORES DEL CAMPEONATO. — Luego de la primera etapa cumplida, los goleadores son los siguientes:

Martino (Nacional)	1
Pippo (Cerro)	1
Gaona Colonia)	1
Delgado (Cerro)	1
Zugasti (Colonia)	1

PERICIA DE LOS GOLKEEPERS. — Queda sintetizada en las siguientes cifras, la pericia de los arqueros que intervienen en el Cuadrangular:

Paz (Nacional)	0
Soto (Sportivo Luqueño	1
J. González (Colonia)	2
Bella (Cerro)	2

EL PLANTEL NACIONALOFILO PARA EL MATCH CON COLONIA. — Para el match que Nacional sostendrá con Colonia mañana jueves ha sido designado el siguiente plantel nacionalófilo:

Paz, Guruciega, Santamaría, Holdoway, E. López, R. Bermúdez, Durán, W. Gómez, Cruz, Cajiga, Roselló, Ambrois, Martino, Souto, Orlandi, Fizel, Giménez, Olivera, J. García y Gambetta.

Dichos players deberán encontrarse a las 20 y 30 horas en el Estadio Centenario.

QUIENES INTEGRAN LA DELEGACION DE SPORTIVO LUQUEÑO. — Componen la delegación de Sportivo Luqueño, campeón del Paraguay, que participa en el Campeonato Cuadrangular, los siguientes deportistas: Delegados: Presidente, Dr. Pedro P. Gómez, Dr. Antonio N. Pangrazio C., Nelson Avala. Médico Dr. Quirno Cuenca Centurión; Director Técnico, Salvador Pane; Masajista señor Ricardo Ferreira.

Jugadores: Pedro Soto, Raúl Riquelme, Antonino Leguizamón, Ferim Moreno, Ramón Sanabria, Higinio Fleitas, Pedro Ortiz, Manuel Hugo, Francisco Cristaldo, Silvio Parodi, Doroteo Ojeda, Hilarión Osorio, Cipriano Romero, Benjamín Chávez, Dionisio Maciel, Irineo Hermosillo, Antonio Cabrera, Eligio Parodi e Inocencio González.

COMO ESTA INTEGRADA LA DELEGACION DE COLONIA. — La delegación del Campeón del Litoral que interviene en el Campeonato Cuadrangular está integrada de la siguiente manera: Delegados: Presidente, Sr. Julio C. González Moreno; Héctor Pisani, Ledo Bec, Víctor Malán, Dr. Raúl J. Martínez, Armaando M. Díaz, Director Técnico, Sr. Julio C Manisse. Botiquín, Sr. Primitivo Rodríguez. Equipiers, Sr. Humberto Vega y Arturo González; Jugadores, Juan A. González, Víctor Hugo Arcilano, Julio Córdoba, José María Cruz, Juan Alfonso Long, Rogelio González, Pedro Néstor Laport, Domingo Barayolo, Héctor Díaz, Lirio Bernardi, Luis A. Díaz, Samuel Orellano, Baltasar Prendes, Luis Arriola, Sergio Gaona, Danilo Dibot, Pedro Ismael Lacava, Denis Collazo, Luis Sugasti, Nelson Moreno, Luis A. Amaral, Néstor Rodríguez y Ernesto Rutkay.

EL WING ORELLANO DEFENDERA A NACIONAL. — Samuel Orellano, el joven wing de Colonia, en la próxima temporada actuará en Nacional.

Dicho player seguirá defendiendo al campeón del Litoral durante la dilucidación del Campeonato Cuadrangular y una vez finalizado éste se pondrá a las órdenes del entrenador nacionalófilo, ya que acaba de enrolarse en la entidad del Parque Central.

NACIONAL Y LA ENFERMEDAD QUE AQUEJA AL Dr. NARANCIO. — Por la salud del Dr. Atilio Narancio, prestigioso deportista tan vinculado al Club Nacional de Football, se han interesado todos los dirigentes y asociados de la entidad parquense, que diariamente acuden al Hospital Italiano donde se asiste, a efectos de procurar una noticia que indique una recuperación física del querido enfermo.

La dolencia que aqueja al doctor Narancio lo obliga a seguir internado, formulando todos los allegados a Nacional y deportistas en general, votos, por su pronto restablecimiento.

EL DECESO DEL ASOCIADO NACIALOFILO Sr. JUAN RESTANO. — Profundo pesar ha causado en el Club Nacional de Football el fallecimiento del señor Juan Restano, destacado asociado de la entidad parquense. Desde su juventud siguió la trayectoria luminosa de Nacional, por cuya entidad luchó sin interrupciones coadyuvando a su engrandecimiento. Hasta la entidad nacionalófila han llegado numerosas expresiones de pesar por la pérdida que significa para dicho club la desaparición de aquel querido deportista.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 h

QUINTO TURNO

HORARIO: de lunes a viernes de 8 a 23; de sábado a domingo de 8 a 22. En actividad: desde el sábado 2 de febrero a las 13 horas, hasta el sábado 9 del mes actual a las 13 horas del año 1952.

Ciudad Vieja y Centro. — INGLESA GARCIA, Sarandí 351 y Algálbar; INGLESA HUTCHINSONS, 25 de Mayo e Ituzaingó; MATIAS GONZALEZ, Colonia 840 y Andes; GUERRA, Andes y Canelones; MODERNA, San José y Julio Herrera y Obes; MUTUALISTA, Uruguay Nº 1173 y Rondeau; EJIDO, Galicia y Ejido; METRO, 18 de Julio 1322 y Yaguarón.

Por Avda. 18 de Julio. — PATRON, 18 de Julio y J. Requena; VIRTUS CORDON, 18 de Julio y J. A. Rodríguez;

Al Norte de 18 de Julio. — POLINIOLI, La Paz y Democracia; FRANKLIN, Uruguay y Minas; LECALDARE, Nueva Palmira 1699 y Justicia; BERZELIUS, Sierra y Lima; SUAREZ, Hocquart 2150 y Cufré; ROI, Garibaldi 2408 y Cuñapirú; CIRONE, Garibaldi y Colorado.

Al Sur de 18 de Julio. — PANIZOLO, Sgo. de Chile e Isla de Flores; CONSTITUCION SUC., Maldonado y Gaboto; SANTA RITA, Carlos Roxlo 1365 y 18 de Julio; CHARRUA, Charrúa 2148 y J. Requena; BOSTON, Gonzalo Ramírez 2004 y Blanes.

Por General Flores y adyacentes. — SOLOGAISTOA, Gral. Flores y Blandengues; FERRARI, Gral. Flores 2645 y Guadalupe; GOÑI, Porongos y Larrañaga; AMENDOLA, Gral. Flores 3670 y Possolo.

Por Pocitos y Punta Carreta. — LOURDES, Gral. Baldomir 2367 y Br. Artigas; MORATO, Avda. Brasil 2852 y Sgo. Vázquez; ELLAURI, Ellauri 600 y Montero; RAMBLA, J. Benito Blanco 3351 y P. de la Luz.

Por Rivera y adyacentes. — MEDIO SIGLO, Rivera 2690 y Avda. Soca; SANTA ROSA, F. Rodríguez 3125 y 2 de Mayo; DUBIA, Ramón Anador 3652; COLUMBIA, Rivera 4219 y Espinosa; NEBE, Rivera 3033 y Llambí.

Por 8 de Octubre y adyacentes. — 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre y Morales; MONTE CASEROS, Larrañaga y Monte Caseros; S. MARCOS, Avda. Italia 3245 y Larrañaga; PALADINO, 8 de Octubre 3830 y Larravide; SAN JUAN, 8 de Octubre 4199 y Villagrán.

Por Avda. San Martín y Millán. — LUCIAN, San Martín y Br. Artigas; DEL NORTE, Propio y Burgues; DUFORT, Ganaderos y Marangano.

Por Avda. Agraciada y adyacentes, — GARCIA, Agraciada 2795 y Tapes; MANGINO, Uruguayana y Capurro; VIRTUS Suc., Agraciada 4140 y M. Sugasta; DEL SOL, Sta. Lucía 4599 y La Marina; MARESCA, C. M. Ramírez y Rivera Indarte; MUNDIAL, Emilio Romero y Conciliación.

Zona de Sayago. — SAYAGO, P. Boggiani y 28 de Febrero.

Zona de Peñarol. — OLAZABAL, Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Zona de Colón. — RIPOLL, Av. Garzón 1951 y Lezica.

Zona de Cerro. — CENTRAL, Grecia y Viacava. FRANCO BELGA, Grecia y Perú.

Zona de Malvín. — YAMANDU, Santander 1903 y Av. Italia; LANO, Almería y Yacó.

Zona de Carrasco. — CARRASCO, Río Bamba 6455 y Arocena.

Zona de Punta Gorda. — ORINOCO SUC., Grito de Gloria 1399.

La Inspección Gral. de Farmacia avisa a todo el Servicio Farmacéutico que deben actualizar los carteles anunciadores de turnos, con la finalidad de proporcionar la mayor orientación al público, de las farmacias que cumplen la guardia en el turno semanal, como asimismo, atender constantemente las indicaciones establecidas en los decretos del Poder Ejecutivo en vigor Nos. 18801 y 19549.

SERVICIO OFICIAL NOCTURNO

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 de lunes a viernes y de 22 a 8, sábados y domingos: CASA DE GALICIA (4 34 28), Avda. 18 de Julio y Vázquez.

—Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 de lunes a viernes, sábados de 22 a 3, domingos de 22 a 0 horas: BEISSO SUC. ANDES (8 03 68), Avda. 18 de Julio y Andes.

—Farmacias abiertas de 23 a 1 de lunes a viernes y de 23 a 3 sábados y domingos: ROMANA (Tel. 8 39 54), San José y Andes); METRO (8 14 14), Avda. 18 de Julio 1325 y Ejido.

—Farmacias abiertas de 23 a 2 de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos: BONASSO (Tel. 4 25 50), Avda. 18 de Julio 2004.

—Farmacias abiertas de 23 a 1 de lunes a viernes y de 22 a 1 sábados y domingos: MAYO (8 66 59) Andes y Colonia; GARATE (8 55 24) Colonia y Ejido; VIRTUS SUC. 18 (8 06 02), Avda. 18 de Julio 1322; SAN ROQUE (4 28 43), Avda. 18 de Julio 1555; INTERNACIONAL (Tel. 4 46 85), Avda. 18 de Julio 2050; MORATO (41 22 33), Avda. Brasil y Santiago Vázquez.

Este servicio farmacéutico, autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias, estará en función permanente de guardia durante las horas preestablecidas debiendo comunicarse cualquier incumplimiento del mismo, a la Sección Fiscal de la Inspección General de Farmacias, al teléfono número 40 20 46.

Este servicio farmacéutico, autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias, estará en función permanente de guardia, durante las horas preestablecidas, debiendo comunicarse cualquier incumplimiento del mismo a la Sección Fiscal de la Inspección General de Farmacias, al teléfono 40 20 46.

STOCKOLMO VENCIO ANOCHE A SPORTING POR 40 TANTOS A 39

Stockolmo logró anoche triunfo de sensación ante Sporting, imponiéndose en las cifras finales de 40 tantos a 39, luego de haber ganado el time inicial por 27 tantos a 18.

Público extraordinario presenció el encuentro, habiéndose recaudado la suma de $ 1.105.40.

Stockolmo resultó lógico vencedor, pues especialmente en el primer período estableció no sólo mejor juego que su adversario, sino que además más habilidad para tratar de aprovechar el desconcierto en el elenco decano por su marcación rápida y agresiva, que hizo que Sporting nunca pudiera armarse y tuviera dificultades insalvables para controlar a un adversario siempre rápido y tenaz en la disputa del balón. Lombardo tuvo ardua tarea en ambos tableros, sobresaliendo siempre tanto por ese juego efectivo que le ha distinguido en nuestro medio, como también por la eficaz orientación dada a su elenco.

En la parte complementaria se anotó en Sporting firme reacción que le significó cuando faltaba un minuto pasar al frente por un tanto. No cejó Stockolmo en su empeño y cuando faltaban apenas diez segundos consiguió un doble que le significó el triunfo. En momentos que Sporting pretendía hacerse de la pelota sonó el silbato del árbitro y el de la Mesa. El juez penó con fould a Varangot mientras que la parcialidad de Stockolmo, que escuchó el silbato de la mesa dando término a la lucha invadió la cancha. El árbitro, que había penado a Varangot con fould de dos tiros aplicó la sanción de técnico a la parcialidad por entrar a la cancha sin haber finalizado el encuentro. Lombardo ejecutó el primer lanzamiento y erró y ante la impaciencia de sus parciales ejecutó el segundo para embocar y asegurarse el triunfo, pues Costa, que cumplió el técnico, embocó a su vez, quedando la diferencia a favor de Stockolmo de un sólo tanto.

Arbitró el Sr. Juan F. Carro.

STOCKOLMO: Lombardo 15, H. Mera 4, Pelaez 8, Heber Mera 3, Oyhanezabal 6, Machado 4, Buschiazzo.

SPORTING: Barone 4, Fava 4, Roselló 9, Costa 19, E. Baliño 3, Eduardo Baliño, Peinado, Varangot.

En reservas triunfó Sporting por 56 tantos a 38.

MONTEVIDEO 46 - ATENAS 33

Montevideo quebró anoche la racha de triunfos de Atenas, que en esta segunda rueda denominada Torneo de Verano marchaba en calidad de invicto.

Jugó en forma desacertada el team atenlense y ello fué bien aprovechado por los locales para imponerse por 46 tanto sa 33, luego de haber ganado el primer tiempo por 19 tantos a 15.

Arbitró el Sr. Albérico Pereyra.

MONTEVIDEO: Eldiin 9, Galarza 8, Falchi 14, Cello 14, Coelho 1.

ATENAS: J. Diz 7, R. Diz 1, Bolger 5, Kanopa 8, Rodó 1, Rosemberg 3, Silverstein 2, Ballefín.

En el encuentro de reservas triunfó Atenas por 38 tantos a 31.

AGUADA 54 - PEÑAROL 50

Aguada logró anoche triunfar ante Peñarol, provocando así la cuarta derrota consecutiva del elenco aurinegro.

La lucha fué intensa y hubo empate en 46 tantos, debiendo realizarse un alargue para clasificar el ganado, que resultó Aguada por 54-50.

Arbitró el Sr. Gandugila.

AGUADA: Gully 16, Cienlikas 7, Petit 2, Ceñariz 6, Pim 11, Pastorino 3, Veraiz 1, Rodríguez 2, Risso 2, Grecco 1, Riet 3.

PEÑAROL, H. Moreña 15, G. Otero 3, W. Troncoso 3, Mattos 11, Peluffo 11, Gómez 4, Dell Poggio 2, Abelleira 1, Villar.

En reservas triunfó Peñarol por 41 tantos a 36.

EL PROGRAMA DE HOY DEL TORNEO FEDERAL

PRIMERA DIVISION

Campeonato Federal

Precios: mayores $ 0.70, menores $ 0.40.

Unión v. Trouville, en la cancha del 1º (Pan de Azúcar 2355). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Ruben Arata. Veedor: Sr. Andrés Fenocchi.

Goes v. Malvín, en la cancha del 1º (Guaviyú 2379). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Angel W. Fortunati.

Capitol v. Olimpia, en la cancha de Sporting (Parque Rodó). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Juan Villaverde. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

Tabaré v. Welcome, en la cancha del 1º (Brito del Pino 1531). Primeros a las 22 y 5. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20 y 45. Juez: Enrique Pérez. Veedor: Sr. Nicolás Recchi.

SEGUNDA DE ASCENSO

Campeonato Federal

Precio único: $ 0.50.

Colón v. Reducto, en la cancha de Mundial (Burgues y Enrique Martínez). Primeros a las 22 y 5. Juez: Albérico Pereyra. Reservas a las 20 y 45. Juez: José F. Balseiro. Veedor: Sr. Hugo Senergues.

Neptuno v. Albatros, en la cancha del 1º (Cuestas y Piedras). Primeros a las 22 y 5. Juez: Luis Ayala. Reservas a las 20 y 45. Juez: Arturo Pérez. Veedor: Sr. Miguel Outerello.

INFORMATIVO DEL C. A. BOHEMIOS

Con motivo de la realización del Campeonato Amistad Uruguayo - Brasileño, que se disputará entre los Clubes Albatros y Bohemios de ésta y dos cuadros brasileños de la ciudad de Porto Alegre, las respectivas Comisiones Directivas han designado a los Sres. Pedro Carnelli y Germán Días y Ricardo Vergara y Carlos Taddeo, respectivamente, para ultimar todos los detalles para la realización de este Campeonato.

ELECCIONES EN BOHEMIOS

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General realizada el 31 de enero ppdo., se fijó la fecha del 15 del actual para la elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal, venciendo el día 10 el plazo para la presentación de listas.

CITACION A LOS BOXEADORES

Estando por comenzar el curso de entrenamiento de boxeo se cita a los siguientes señores competidores para que concurran en horas de entrenamiento al Gimnasio: Julio Pons, A. Contini, Ramiro Brandón, Francisco Montero, Walter y José Facal, Luis A. Gestal, Camilo Vicente, José Gómez, Armando Zignago, Antonio Lago y Tomás Alvez.

EL VIERNES SE REUNEN LOS ASOCIADOS DEL CLUB WANDERERS

De acuerdo con el cuarto intermedio decretado por la asamblea de socios del Montevideo Wanderers F. C. el comité "Siempre con Wanderers" convoca por este intermedio a todos los socios activos y suscriptores, para que concurran el viernes a la sede social de la calle San Fructuoso 1070 a la hora 21.15, a fin de proceder a considerar el Memorandum que presentará sobre problemas de actualidad, la comisión especial designada al efecto y se adoptarán otras resoluciones de sumo interés. Se recomienda a los socios venir munidos del carnet social.

PROHIBEN EL USO DE COBRE EN EE. UU.

WASHINGTON, 5. (U.P.) — El gobierno prohibió el uso del cobre en aquellas partes de utensilios domésticos y de equipos eléctricos no utilizados para la conducción de corriente eléctrica.

Sesionará hoy la Junta Dirigente y la Asamblea

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy, a las 18 y 45 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la sesión anterior.
2º) Asuntos entrados y pases extractados.
3º) Asuntos incidentales.
4º) Informe:

DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

b) El régimen de pases en vigor para el Interior.

5º) Prorrogar por cinco días el plazo reglamentario para presentación de listas de jugadores. (Proposición del Arq. Castro).

6º) Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos.

a) Otorgamiento de carnets a dirigentes con más de 15 años de actuación.

7º) Interpretación de la resolución de la Junta Dirigente del 3 de setiembre de 1947, cuyo texto es el siguiente:

"Todo jugador que pida pase, está inhabilitado para jugar por su club de origen, hasta tanto no haya pronunciamiento, de la Junta Dirigente".

8º) Presupuesto para el ejercicio 1951 - 1952. (Modificaciones propuestas).

9º) Aceleración de la iniciación de los Campeonatos de las Divisiones Inferiores. (Proposición del Sr. Figueroa).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La asamblea también fué citada para hoy. Tratará la siguiente orden del día:

1º) Acta anterior.

2º) Incorporar al Estatuto la siguiente disposición: "En las fechas que deberá fijar la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, los clubs que hubiese empatado el último puesto, disputarán entre sí dos partidos por puntos. Si los clubs alcanzasen el mismo número de puntos, se realizará entre ellos un partido más, con la duración y condiciones establecidas en el inc. f), del art. 108 del Reglamento General. Si tampoco se definiese el último puesto en ésta forma, la Junta Dirigente o la Comisión respectiva determinará que corresponde el descenso, al club que hubiese obtenido en la disputa de los tres partidos, menor número de goals, y en caso de que los clubs en juego tuvieran el mismo número de goals, el descenso lo determinará la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, por sorteo entre esos clubs.

Esta disposición es aplicable a todas las Divisionales de descenso.

3º) Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorguen con motivo del Campeonato Mundial de Football, y concesión de más carnets con varios motivos.

4º) Refundición de las divisiones Primera "B" e Intermedia.

5º) Todo jugador afiliado a la Asociación Uruguaya de Football que obtenga pase para alguna Institución del Interior del país, puede, en la misma temporada, regresar al club al que estaba afiliado, siempre que presente pase de la Institución del Interior en que actúa. (Proposición del Sr. Calafet).

6º) Modificación del Art. 166 del Reglamento General, a fin de establecer restricciones a la utilización de jugadores de otros países.

7º) Pedido de la Comisión de Tercera Especial, para que se establezca que el Club que descienda de Primera "B" a Intermedia podrá integrar la Tercera Especial con un team.

8º) Determinar en que fecha termina el Ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football, a los efectos de la distribución de proventos del Field Oficial.